

MUNDO MUTUAL

EL PERIÓDICO DEL MUTUALISMO

 economiasolidaria.com.ar



***Otras voces,
otros ámbitos***

***Nuevos proyectos en diversas áreas
recargan la agenda 2023***

Sumario

Editorial:

A todo mundial 3

Santa Fe: se realizó el Primer Encuentro de Juventudes de la Economía Social y Solidaria 4

Córdoba: reunión de mujeres de Femucor con la Directora de AIM en la sede del Grupo Devoto 6

San Juan: se realizó una Jornada Regional de Mutuales 8

Recursos humanos 16

Historia presente 18

CAM fue parte de la cena anual del Banco Coinag 19

Se inauguró el Consejo Asesor de Géneros y Diversidad (CAGyD) del INAES 21

Informe mensual de gestión mutual 24

Una conexión permanente 26

Gran Encuentro y Asamblea de la UMM en Buenos Aires..... 28

Las mutuales se involucran en la horticultura y en la ayuda a los niños..... 29

Cosmopolita Educa participó del Encuentro nacional de comunidades de aprendizaje de la UCASAL 30

Efemérides de noviembre 32

Apertura de una nueva cohorte del posgrado en ESS en la UNLa 34

Calendario para los ODS 36

Convocatoria de AMMRA a su Asamblea General Ordinaria 38

Nuevo servicio gratuito con beneficios para suscriptores y anunciantes de Mundo Mutual 40

Ricardo Garrone, flamante presidente de la Mutual SanCor Salud 42

Santa Fe: mutual CAT pudo inaugurar su ansiada casa central 40

Llevaron adelante la primera visita guiada y capacitación en una huerta mutualista ... 44

Córdoba: el Cispren y PrenSalud presentaron una mutual de prensa 46

Chubut: Famuch contará con un "consultorio amigable" para el colectivo LGBTQI+ 47

Formosa: reunión de jóvenes mutualistas .. 48

Panorama económico actual 50

Salud:

La incontinencia urinaria: un problema frecuente después de los 40 años 58



Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 37 - Nº 395 - NOVIEMBRE 2022

Dirección Nacional del Derecho de Autor: Nº 55.259.776

Registro de Marca Nº 2.502.076

Miembro de:

-ADEPA: Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

-APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

Director: Jorge Núñez**Editor y redactor:** Alejandro Galay**Columnistas:** Felipe Arella, Norberto Dichiará,
Domingo Godoy, Mario Bruno**Agradecimiento:** Valeria Mutuberra Lazarini,
Pablo Rocha, Juana Benítez**Directora de arte:** Noël Roffé**Diseñadora gráfica:** Valeria Pujadas**Ilustrador:** Matías Roffé**Fotógrafo / Editor y video:** Santiago Núñez
Bonifacio**Diseño multimedia:** Federico Gruppalli**Gestión de anuncios digitales:** Laura Salas**Administración:** Leandro Marclay**Comercialización:** Fabricio Kling, Santiago Arella

A todo Mundial

Los amantes del fútbol esperan -esperamos- ansiosamente el comienzo del Mundial de Fútbol, a partir del 20 de noviembre de 2022 en Qatar. La simpática exageración popular dice que se para el mundo, aunque se aplica, exclusivamente, a los futboleros de raza.

Más acá, Argentina tuvo su mundial, el de la Unión Mundial de la Mutualidad (UMM), el pasado 3 de noviembre de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con representantes y dirigentes nacionales, americanos, europeos y africanos, y la presencia de autoridades gubernamentales y especialistas en el tema, la jornada exhibió la fortaleza del mutualismo mundial, como pieza esencial para la protección comunitaria.

En esta oportunidad el eje central fue el de las tareas de cuidado, como pilar de la protección social. Es una necesidad de la sociedad que las mutuales, precisamente, son las indicadas para satisfacerla. Y se cuenta también con el acompañamiento del INAES, tal como lo reflejan políticas emanadas desde este Organismo, como es el caso de las Mesas del Asociativismo y la Economía Social, que entre los temas de atención prioritaria tiene el de la economía del cuidado de personas mayores, niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad.

Para los dirigentes veteranos las exposiciones no habrán sido novedosas, porque siempre giramos en torno a la importancia, las bondades, el potencial etc., del mutualismo; pero ese no es el punto, porque lo fundamental es que trasmitamos -y formemos- a las generaciones más jóvenes en todos los aspectos que conforman el quehacer mutual, para que además de consolidar la vigencia del mutualismo, desarrollen las políticas sociales no gubernamentales, en forma complementaria a las acciones del Estado.

Disfrutemos de este mundial de fútbol, y sigamos jugando nuestro mundial de todos los años, el del mutualismo que trabaja incansablemente para mejorar la calidad de vida de la población.

Santa Fe: se realizó el Primer Encuentro de Juventudes de la Economía Social y Solidaria



El sábado 22 de octubre se llevó a cabo en la ciudad de Rosario el Primer Encuentro Juventudes de la Economía Social, Solidaria y Popular.

El evento, organizado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual y la Coordinación de Capacitación Cooperativa y Mutual del INAES, se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y estuvo destinado a jóvenes que forman parte de entidades cooperativas y mutuales de todo el país.

La jornada contó con la presencia de autoridades públicas y de federaciones y confederaciones de la economía social y solidaria.

La apertura del encuentro estuvo a cargo del presidente del INAES, Alexandre Roig y Erica Pereyra, coordinadora de Capacitación Cooperativa y Mutual del instituto.

Luego, Roig, encabezó un taller bajo la consigna “Imaginar los cooperativismos y mutualismos”.

Allí, el titular del instituto explicó que “este encuentro es el primer paso para que (los jóvenes de la economía social) se puedan constituir como un sujeto político”.

“Esperamos que sea el primer encuentro de muchos más” apuntó Erica Pereyra, y destacó que “pudimos observar jóvenes con mucho potencial y capacidad de liderazgo que seguramente serán los futuros dirigentes de sus cooperativas y mutuales, de sus federaciones y confederaciones”.

Se presentó también un panel compuesto por Eduardo Toniolli (Dip. Nacional por Santa Fe), Mónica Ferrero (concejala de la Ciudad de Rosario) y Nicolás Gianelloni (secretario de Desarrollo y Hábitat de Rosario).

A continuación, se ofreció el taller “Liderazgos jóvenes cooperativos y solidarios” a cargo de Luis Levin y Silvina Bedino, del CGCYM (Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo)

Durante la jornada se abrió un espacio de intercambio de experiencias donde los jóvenes pudieron conocer y aprender de las distintas realidades que se viven en los diferentes ámbitos donde realizan sus actividades.

En el cierre participaron Alejandro Russo y Carlos Monzón (CAM), Rosa Rodríguez y Leandro Pitton (CONAM) y Adrian Diaz (FEMFASE).



DOGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



- CUSTODIA DE MERCADERIA EN TRANSITO
- SERVICIOS ESPECIALES COMERCIOS
- VIGILANCIA EN COUNTRIES Y BARRIOS PRIVADOS
- SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DOMICILIARIAS

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.

Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar

Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar



Córdoba: reunión de mujeres de Femucor con la Directora de AIM en la sede del Grupo Devoto



En la casa del Grupo Devoto, las mutualistas cordobesas en FEMUCOR, acompañadas por Blanca Suarez, Secretaria de Género de la Confederación Argentina de Mutualidades CAM, compartieron con Sibylle Reichert, Directora de AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) y Jessica Carreño Louro, como incorporaron el enfoque de géneros en los servicios de sus mutuales. La coordinadora de la Comisión de Mujeres de la Federación, Ana María Espinosa, y la vicepresidente de FEMUCOR,

Nota Landart, dejaron sus apreciaciones sobre este encuentro.

Ana María Espinosa, expresó: “El sábado compartimos una jornada donde se sintió la fuerza del encuentro el idioma claramente no fue un impedimento ni limitación para comunicarnos, las compañeras aportaron sus experiencias sobre las acciones de género que llevan adelante en sus instituciones”

“La Directora de AIM Sibylle Reicher y Jessica Carreño Louro han sido participes de estos relatos, de nuestras experiencias, de

nuestros logros, de nuestras acciones y objetivos, se llevan una amplia visión de nuestro movimiento”, agregó.

“Es muy importante destacar el compromiso de cada una de las compañeras para poder llegar a Devoto y compartir este encuentro, viajando desde varios puntos de nuestra provincia”, concluyó Espinosa.

Del mismo modo, Nota Landart, comentó al respecto: “Puntualizamos por entidades la manera en la que incorporamos en uno o más servicios el enfoque de géneros”.



federada.com

NOS **UNE tu**
BIENESTAR

#NosMovemosConVos



FEDERADA SALUD
COBERTURA MÉDICA

San Juan: se realizó una Jornada Regional de Mutuales

El encuentro tuvo lugar a fines de octubre en el salón de la Mutual “Sociedad de Socorros Mutuos Obreros del Porvenir” y reunió a importantes representantes de ese sector.

Con el objetivo de promover los valores de la mutualidad, y para que este sea un lugar de encuentro y fortalecimiento dentro de la sociedad y que permita encontrar soluciones a sus problemáticas, se llevó adelante la Jornada de la que participaron variados referentes de esa área. Entre ellos, estuvieron representantes de los órganos locales de Mendoza, La Rioja y San Juan, delegados de INAES, y de la Confederación Argentina de Mutualidades.

La actividad contó también con la presencia de Paula Caballero, directora de Mutualidades, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, y de importantes disertantes que brindaron sus ponencias de forma presencial, y algunos desde otras provincias a través de plataformas virtuales, en un cronograma que giró alrededor de diversos ejes.

Considerando la importancia del rol de la mujer en los distintos ámbitos de la sociedad, uno de los ejes estuvo centrado en “La igualdad de géneros en el entramado productivo de las organizaciones mutuales”. Quien fue la encargada de desarrollar al respecto fue la Lic. Nora Landart.

Por otra parte, se trabajó sobre “Las juventudes y la integración asociativa”, ponencia que tuvo como disertante a Emiliano Costa, secretario general de Juventud de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) y a Gonzalo Manquez, Representante de la Región Cuyo de la Secretaría de Juventud de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM).

Otro de los temas desarrollados fue “Asociativismo”, a cargo de Pablo Padín, quien es con-





tador de la Asociación Mutual del Personal de la Universidad Nacional de San Juan.

Por último, los presentes participaron de un Taller sobre Ley Micaela, que llevó adelante Victoria Benítez, subdirectora de las Mujeres, Géneros y Diversidad, poniendo en primer plano la decisión política e institucional de garantizar de manera transversal la incorporación de una mirada sensible al género y la diversidad en el Estado, y con el objetivo de promover el ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad y libre de violencias por motivos de género para todas las personas.

Para finalizar la Jornada, la actividad del día concluyó con la correspondiente entrega de certificados que recibieron las y los asistentes.



**Círculo de
Suboficiales
de la Prefectura
Naval Argentina**

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



FAMSA

Federación Argentina de Mutuales de Salud



**Federal
Valores S.A.**
AP de AN Propio Reg. Nro. 642 CNV

Tel.: (011) 6089-9750
Paraná 749 6° "A" -(CP 1017)-CABA
info@federalvalores.com.ar
www.federalvalores.com.ar

CON EL RESPALDO
SMSV

Financiación Mutuales y Empresas



CHEQUES DE PAGO DIFERIDO
AVALADOS - NO AVALADOS



FACTURA
ELECTRÓNICA

Inversiones



COMPRA VENTA
DE TÍTULOS
Y ACCIONES



CAUCIÓN
BURSÁTIL



FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN



DOLAR MEP

Las mejores soluciones en seguros para Mutuales y Cooperativas.



SEGUROS

Conocemos de Mutualismo y las necesidades del sector. Esto nos permite desarrollar las mejores soluciones en seguros a la medida de Mutuales y Cooperativas, para que brinden a sus asociados más beneficios en seguros.

Pensamos como Usted, estando junto a Usted.

0810-999-7348
smsvasesores.com.ar
contactenos@smsvseguros.com.ar
Av. Córdoba 1345 - Piso 12 (CABA)



Nro. Matrícula
SMSV Asesores de Seguros: 862

Atención al Asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SSN | SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN



CAMM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar



Por Jorge Pedro Núñez

Córdoba: la Mutual de Asociados de Asociación Deportiva 9 de Julio lleva más de tres décadas al servicio de la comunidad de Morteros y adyacencias. Fernando Baudino, Vocal Titular del Órgano Directivo de esta Institución, cuenta esta historia de solidaridad.

Recursos Humanos



¿Cuándo se creó la Mutual?

La Mutual 9 de Julio abrió sus puertas el 4 de abril de 1989. La iniciativa surgió de un grupo de personas representativas del Club Asociación Deportiva 9 de Julio, de la localidad de Morteros, Provincia de Córdoba, con el propósito de crear una institución capaz de generar servicios para la comunidad, movilizando recursos humanos y materiales de la región, transformándolos en beneficios para sus asociados, y al mismo tiempo ser sostén económico del Club, del cual toma su nombre.

¿Cuál es la condición para ser asociado de la mutual?

El núcleo aglutinante tiene que ver en principio con la afinidad de sus Directivos, Personal y Socios hacia el Club de Asociación Deportiva 9 de Julio.

¿Qué cantidad de asociados tienen en la actualidad?

Actualmente la mutual tiene 22.147 asociados, discriminados en 1.039 activos, 1.247 participantes, y 19.861 adherentes.

¿Qué servicios prestan?

Tenemos una extensa gama de servicios, entre los que destacamos: Ahorro Mutual Común y a Término; Ayudas económicas con ahorro de los Asociados; Tarjeta de Compras y Crédito: CARTA PERSONAL; Subsidios por nacimien-

to y adopción, casamiento, fallecimiento; Cobertura por fallecimiento; Óptica; Becas estudiantiles y deportivas; Gestión de pagos de impuestos y servicios; Asistencia a estudiantes radicados temporalmente en la ciudad de Córdoba; Promoción de captación de socios: SUEÑO CELESTE.

¿Cuál es su mayor fortaleza?

Sin duda, la masa societaria. Y la confianza que se le trasmite a través de la responsabilidad y solvencia con la que nuestra Institución trabaja desde hace más de 33 años.

¿Dónde está ubicada la Mutual, y tiene otras dependencias?

La Casa Central está en San Martín 295 de la ciudad de Morteros, y además tenemos dos Agencias: una en Mitre 456, y la otra dentro de las instalaciones del Club, en la Villa de los Deportes. También se desarrollan actividades en las localidades de Eusebia, Seeber, Suardi, La Paqueta, Altos de Chipión y Córdoba capital, a través de sus propias filiales. Mediante un convenio asociativo trabajamos con la Mutual de Sociedad Italiana de Morteros, y con la Mutual Centro Comercial de Porteña y Vila.

¿Tienen página WEB?

Sí: es www.mutual9dejulio.com, a través de la cual nos vinculamos con los asociados, para informar acerca de sus operaciones con la mutual (consulta de saldos de ahorros y de ayudas económicas).

¿Cómo se integran los órganos sociales de la Entidad?

Órgano Directivo

Presidente *Evelio Hilario Porporto*
 Vicepresidente *Néstor Domingo Ferrari*
 Secretario *Claudio José Hernández*
 Tesorero *Marcelo Elio Sargniotti*
 Vocal Titular *René Alfredo Rivarosa*
 Vocal Titular *Oscar Ceferino Barra*
 Vocal Titular *Roberto Victorio Forneris*
 Vocal Titular *Fernando G. Baudino Romero*
 Vocal Titular *Oscar Carlos Corigliani*
 Vocal Suplente *José Luis Pratto*
 Vocal Suplente *Gisela Soledad Filippi*
 Vocal Suplente *Mariano Roberto Ruatta*
 Vocal Suplente *Marcos Omar Morello*

Órgano de Fiscalización

Fiscalizador Titular *Arturo I. Díaz Cornejo*
 Fiscalizador Titular *Ricardo Juan Gandino*
 Fiscalizador Titular *Federico Agustín Devali*
 Fiscalizador Suplente *Roberto C. Cagliero*
 Fiscalizador Suplente *Horacio A. Tonda*
 Fiscalizador Suplente *Martín E. Boschetto*

Contacto

Teléfono: +54-3562-404455

E-mail: info@mutual9dejulio.com

Foto principal: Evelio Porporato, presidente de la Mutual, y Fernando Gabriel Baudino Romero.



RADIO

MENDOZA
FM91.7



ADRIÁN

MATAS

COOPERANDO
SÁBADOS | 13hs.



Cooperando
CNN Radio Mendoza



@cooperandoradio



@Cooperando4



Cooperando Radio



#SUMATEALCOOPERATIVISMO



NOTICIAS
COOPERATIVAS

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



Con motivo del **26.11**

Día Nacional del Graduado en
Cooperativismo y Mutualismo
y el 55^a aniversario del CGCyM
¡Celebramos toda la semana!



Más de **46.000** lectores al mes comprometidos con la **Economía Social y Solidaria**

Gracias

economiasolidaria.com.ar

MUNDO MUTUAL



Economía Solidaria

Economía Solidaria y Mundo Mutual son publicaciones editadas por el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM).

CGCYM



Historia presente



Por Alejandro Galay

El pasado 28 de octubre, la Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército (FOCOMEJ) celebró su Asamblea Anual Ordinaria, adonde concurrieron representantes de todo el país. En la misma se trataron diversos y variados temas, los cuales fueron tratados y aprobados por el pleno de los representantes que llegaron desde varias provincias. Además, entre las noticias más destacadas de este fin de año está el nombramiento del Dr Alberto Ferraro como “primer asociado honorario” de la Mutual FOCOMEJ. Aquí una entrevista con él.

Sería interesante conocer que significa la figura de Asociado Honorario

– Bueno, se trata de una distinción que permite el Reglamento de Asociados al reconocimiento personal de determinadas condiciones o actos altruistas en bien de la mutualidad.

Entonces ese reconocimiento debe ser considerado en la Asamblea Ordinaria de la mutual para su aprobación.

– Exacto, en este caso fue considerado en la Asamblea General de Representantes de la Mutualidad el 28 de octubre de 2022.

¿Puede comentar su trayectoria en la mutual?

– Ingresé a la Mutual en el año 1991 nombrado por el Consejo Directivo a fin de gerenciar operativamente la entidad. En ese entonces la administración se encontraba en la PB de la Contaduría General del Ejército, con un plantel mínimo y no muchas prestaciones de servicios. La entidad se abocaba íntegramente en el otorgamiento de complementos jubilatorios y pensionarios en un sistema de reparto puro. Al tiempo, en forma conjunta con el Fondo Compensador de la Fuerza Aerea (FOCOM-FA) creamos una Administración de Fondos para Jubilaciones y Pensiones denominada “AUGE” AFJP que, pasado un tiempo, se fusionó con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal denominándose “PROFESION + AUGE” AFJP S.A. hasta que en el año 2008 el sistema de jubilación privado fue eliminado por ley.

Se imponía un cambio

– Conscientes de la necesidad de una reforma en nuestro sistema cuasiprevisional, en el año 2007 se crea el “Sistema Individual de Cuentas de Capitalización” que con éxito continúa en el presente. Para todo ello fue necesario una modernización de nuestro sistema informático, que posibilitó la modernización del sistema de Ayudas económicas, como también la incorporación de nuevos servicios. En

ese aspecto estamos orgullosos del manejo transparente de nuestra administración, porque esa prolijidad en el manejo de las cuentas posibilitó la adquisición de inmuebles que sus rentas hoy favorecen a la institución. Es digno destacar la adquisición de la propiedad “LOFT ARGENTINO”, con sus actuales 26 lofts y modernos salones son el orgullo de la institución.

¿Se siente satisfecho en lo logrado por la mutualidad ?

– Sin ninguna duda, pero nunca los logros son individuales; nunca creí en el individualismo, detrás de mi gestión siempre estuvo presente la labor en equipo, incentivando la creatividad y la motivación. En esta circunstancia, fuimos pioneros en el desarrollo de las comunicaciones por redes sociales.

Actualmente ¿cuál es su rol en la mutualidad?

– Desde mi retiro, a fines de 2019, me desempeño como consultor del Consejo Directivo aportando mi conocimiento y experiencia adquirida en el espacio mutualista.

Para finalizar, ¿qué sugerencia le haría a los jóvenes mutualistas?

– Podría sugerirle una fórmula que nunca falla: TRABAJO + CAPACITACION + CREATIVIDAD.



ASOCIACIÓN MUTUAL LA LIBERTAD
 Av. Independencia 259 - (2322) Sunchales - Santa Fe
 Tel.: 03493-426195

Asociación Mutual de Protección Familiar 0800.333.5613 www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

TURNOS SIN DEMORAS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL Tte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA CENTRO DE DIAGNÓSTICO Tte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA



AMEP
 Asociación Mutualista Empleados Públicos

San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
 Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101



ASOCIACIÓN MUTUAL DE VENADO TUERTO
 La Solidez de una Gran Entidad

Se proyecta en el sur santafesino como una institución esencial para el desarrollo comunitario

25 de Mayo y Moreno Tel. (03462) 436440 (2600) Venado Tuerto - Pcia. de Santa Fe



MUTUAL DEL PERSONAL ASOCIACION BANCARIA (S.E.B.)

* FONDO COMPENSADOR JUBILADOS Y PENSIONADOS DE REPARTO
 * SUBSIDIOS: Nacimiento - Casamiento - Fallecimiento
 * AYUDAS ECONOMICAS CON FONDOS PROPIOS

25 de Mayo 168 - (1002) Capital Federal - Tel. 4343-8062



AMEBO
 Asociación Mutual Empleados Bonaerenses

Calle 2 Nº 825 entre 48 y 49. La Plata
 Tel: 0221 423-5174 / 422-1032
 www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar, servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.

f AMEBO 221 548-6483 i mutual_amebo



ASOCIADO HONORARIO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Alberto Nicolás Ferraro

En reconocimiento a su labor en pos del engrandecimiento de la Mutualidad.



SECRETARIO
Ernesto Jorge SMUTT



PRESIDENTE
Adriano Jorge MARKULIN



FOCOMEJ
 50 ANIVERSARIO



CAM fue parte de la cena anual del Banco Coinag

Se realizó a principios de noviembre en la ciudad de Rosario. Allí estuvo la Confederación Argentina de Mutualidades junto a Federaciones asociadas, autoridades nacionales, provinciales y del sector cooperativo; entre los comensales estuvo Juan Pivetta.

La Cena Anual organizada por el Banco Coinag sirvió para despedir el año 2022. También,

participaron funcionarios, empleados y asesores de todo el grupo, que reconoce y mantiene su origen cooperativo desde 1979 con el nacimiento de una entidad financiera bajo el nombre de Banco COINAG (Comercio-Industria-Agro) Cooperativo Limitado. A partir de allí, establecieron una larga historia con el armado del Banco Bisel y, finalmente, con el Banco Coinag S.A,

donde la cooperativa es una de sus principales accionistas.

Este origen ha posibilitado una alianza estratégica con CAM y el sector mutual de la región centro, que ha permitido la reciente firma de un convenio interinstitucional para la puesta en marcha de la Tarjeta “FAUM Con Vos”.

En el marco de esta reunión, que congregó a más 300 personas, el presidente de la entidad, Dr. Hernán Guillermo Sefusatti, destacó y fundamentó este origen que forma parte del ADN del Banco, y que posibilita tener en el centro de las preocupaciones a las personas. Asimismo, destacó el apoyo brindado especialmente por el Dr. Marcelo Collomb como funcionario de INAES y del Lic. Alejandro Russo, presidente de CAM, que abrió las puertas para que esta relación fuera una alianza virtuosa.

Por último, Sefusatti destacó el desarrollo de la tarjeta FAUM como parte de las alianzas con el sector de la economía social y solidaria.

Se inauguró el Consejo Asesor de Géneros y Diversidad (CAGyD) del INAES



Se realizó en el Centro Cultural de la Cooperación el primer Encuentro del Consejo Asesor de Género y Diversidades, dependiente del directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Además, durante este evento se inauguró el “Relevamiento Federal de Cooperativas y Mutuales para el fomento de la Igualdad de Géneros”

La apertura estuvo a cargo del presidente del INAES, Alexandre Roig, junto a los vocales del directorio del organismo, Zaida Chmaruk, Fabián Brown y la responsable de la Unidad de Género y Diversidades del INAES, Paula Ferioli.

Zaida Chmaruk comenzó el encuentro poniendo de relieve que “la conformación de este Consejo Asesor, no tiene que ver solamente con estos tiempos en que las políticas públicas están atravesadas por la agendas de feminismo, de equidad; sino también que hay un movimiento dentro de nuestro movimiento que va tomando cuerpo y que va construyendo una agenda que

impone la necesidad y que acompaña todo el directorio de nuestra Institución”.

Por su parte, Alexandre Roig manifestó su alegría por la concreción del encuentro “porque es la manifestación de la concreción de un proceso de institucionalización de una política, y eso es el horizonte que perseguimos desde el directorio y que tiene que ver en no quedarnos solamente en el plano de la reflexión y de lo que habría que hacer, sino ir al plano de la acción y la precipitación institucional. Por eso, el directorio decidió instituir el Consejo Asesor para que forme parte de la dinámica del directorio”.

El vocal del directorio por mutuales, Fabián Brown, reflexionó sobre el avance en la articulación que se desarrolla desde la Confederación Argentina de Mutualidades, y la Secretaría de Género, con el Estado. Un trabajo territorial que viene desde lo más profundo de los pueblos, atravesado por las políticas de género que es lo más disruptivo que se ha generado en nuestra Argentina en las últimas décadas”.

Por último, Paula Ferioli, responsable de la Unidad de Género y Diversidades, hizo hincapié en los avances que se lograron desde los inicios en 2020 con el trabajo que estaban desarrollando las entidades “pero que no teníamos nada institucional, hasta ahora que se creó el Fondo para la Igualdad de Géneros INAES (FIGI) destinado a reconocer, poner en valor y financiar proyectos de cooperativas y mutuales que incorporen perspectiva de género en sus iniciativas”.

Durante el encuentro, en función de la implementación del FIGI, el INAES convocó a todas las entidades cooperativas y mutuales a completar el relevamiento federal para contribuir con lo que será un insumo estadístico fundamental para el diseño y puesta en práctica de políticas públicas transversales con perspectiva de géneros y diversidad en el sector.

Podés acceder al formulario mediante [este enlace](#).



Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHIARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe mensual de gestión mutual (noviembre 2022)

Por Dr. CP Norberto Dichiara

IMPOSITIVA

El PEN publicó el Decreto N° 682-22 y la AFIP la RG N° 5.272 que incorpora una nueva percepción del 25%, a aplicar sobre el Impuesto sobre los Bienes Personales. Esta percepción se adiciona al impuesto PAIS (alícuota del 30%) y de la percepción de impuesto a las ganancias (alícuota del 35% y del 45%), para las compras, gastos y transferencias de moneda extranjera. En el siguiente cuadro, les resumimos las diversas alícuotas a aplicar, según la operatoria que se realice:

Para simplificarle el análisis, consideramos un tipo de cambio a aplicar, de \$ 160; les efectuamos la siguiente síntesis:

- 1 Art. 35, inciso a): Si usted compra hasta u\$s 200.- mensuales: paga el precio de \$ 160.- más el 30 % (\$ 48.-), que es costo + percepción de ganancias del 35 %, \$ 56.-, que se recupera; el banco le debitará \$ 264.-; dos aclaraciones: esta percepción no se elevó al 45 %, ni lleva la percepción “nueva” del 25%.
- 2 Art. 35, inciso b): Usted compró en el exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es inferior a u\$s 300.-, abonará \$ 160.-, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 48.-) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 72.-), que se recupera; abonará \$ 280.-; aclaración: por ser menor a u\$s 300.- no se aplica la nueva percepción del 25 %.
- 3 Art. 35, inciso b): Usted compró en el exterior, utilizando tarjetas de compra,

crédito o débito (efectuó gastos en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es igual o superior a u\$s 300.-, abonará \$ 160.-, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 48.-) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 72.-), que se recupera + percepción de Bienes Personales que se recupera, del 25% (\$ 40.-); abonará \$ 320.-; aclaración: recuperará las percepciones del 45% + 25%.

- 4 Art. 35, inciso c): Usted compró desde Argentina, bienes del exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos desde nuestro país que se abonan en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es inferior a u\$s 300.-, abonará \$ 160.-, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 48.-) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 72.-), que se recupera; abonará \$ 280.-; aclaración: por ser menor a u\$s 300.- no se aplica la nueva percepción del 25 %.
- 5 Art. 35, inciso c): Usted compró desde Argentina, bienes del exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos desde nuestro país que se abonan en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es igual o superior a u\$s 300.-, abonará \$ 160.-, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 48.-) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 72.-), que se recupera + percepción de Bienes Personales, del 25% (\$ 40.-) que se recupera; abonará \$ 320.-; aclaración: recuperará las percepciones del 45% + 25%.
- 6 Art. 35, inciso d) y e): Usted compró en agencias de viajes y turismo, hotel, aéreo, acuático, terrestre, etc., de servicios que

se brindan fuera del país, abonará \$ 160., más el 30 % del Impuesto PAIS, que es costo (\$ 48.-) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 72.-), que se recupera + percepción de Bienes Personales, del 25%, que se recupera (\$ 40.-); abonará \$ 320.-; aclaración: recuperará las percepciones del 45% + 25%.

Como evolucionaron las alícuotas que se aplican, sobre el tipo de cambio oficial:

- 1 En diciembre de 2019, se sancionó la ley N° 27.541, que en el artículo 35, creó el impuesto (PAIS) del 30% (que NO se recupera), para quienes adquieran moneda extranjera, para quienes efectúen gastos en el exterior, realicen viajes al exterior y para quienes efectúen compras de bienes y servicios del exterior.
- 2 Luego, la AFIP publicó la RG N° 4.815, que dispuso una percepción del 35% para quienes tributen el impuesto PAIS (art 35 de la ley N° 27.541). A esta percepción, los contribuyentes la pueden aplicar al pago de impuesto a las ganancias, a bienes personales, o bien, gestionar el reintegro en AFIP.
- 3 En julio de este año, la AFIP publicó la RG N° 5.232, que elevó la percepción al 45%, para quienes:
 - Adquieran en el Departamento de Turismo de su mutual, servicios de turismo, que se brindan en el exterior, como también, adquieran en su mutual, pasajes aéreos, terrestres o fluviales, que se brinden en el exterior.

- Utilicen las tarjetas de débito y crédito de su Mutual, en el exterior.
- Sin viajar al exterior, utilicen las tarjetas de débito y crédito de su mutual, porque adquieren bienes y servicios del exterior.

4 Con el Decreto N° 682-22 y la RG N° 5.272, se incorporó una nueva percepción del 25%, a aplicar al pago del Impuesto a los Bienes Personales, para algunos ítems del artículo 35 de la ley N° 27.541.

5 A todos los gastos con tarjetas de crédito, compra y débito, menores a u\$s 300.- no se les aplica la nueva percepción del 25%. Si las compras, superan los u\$s 300.-, se les aplica la nueva percepción del 25%. El valor del tipo de cambio, lleva un recargo del 100% (30% imp PAIS + 45% percepción ganancias + 25% percepción Bienes Personales).

6 Un mismo contribuyente, tiene 3 tarjetas de crédito, en 3 bancos distintos y tuvo gastos de u\$s 250.- en cada tarjeta, de cada banco; el límite de los u\$s 300.- ¿es por tarjeta o por persona?; el límite es por contribuyente, por CUIT según lo establece el art. 5°, inc c, donde “considera por sujeto”. Al vencimiento, si el contribuyente abona en dólares, no corresponden los recargos.

7 Posiblemente, el banco no aplique la percepción del 25% para los consumos en tarjeta, inferiores a u\$s 300.-, ya que desconoce los consumos de su cliente, en otras entidades financieras.

8 Si el asociado tuvo un gasto en el mes, en su tarjeta de crédito o débito, de u\$s 400.-, la percepción del 25%, se aplica sobre los u\$s 400.- o sobre el excedente de los u\$s 300.-?; la percepción del 25% se aplica sobre el total, sobre los u\$s 400.-

9 Las percepciones que se practican, ¿a qué impuestos se aplican?

- Por compra de moneda extranjera (percepción del 35%).
 - Monotributistas que no son responsables en ganancias, son pagos a cuenta de bienes personales.

- Demás sujetos, son pagos a cuenta de impuesto a las ganancias.

• Por los gastos con tarjetas y viajes de turismo:

- La percepción del 45% de impuesto a las ganancias, ídem anterior.
- La percepción del 25%: 1) Para personas humanas, son pagos a cuenta del impuesto sobre los Bienes Personales; si NO es contribuyente de bienes personales, podrá solicitar la devolución. 2) Para los demás sujetos, (una SA, SRL, etc.), son pagos a cuenta de impuesto a las ganancias.

10 Las percepciones practicadas, solo se computan contra las declaraciones juradas anuales de impuesto a las ganancias o impuesto sobre los bienes personales: no se pueden aplicar a las retenciones mensuales de los trabajadores, ni de los anticipos de ganancias o bienes personales de los contribuyentes.

11 Las percepciones de las tarjetas de crédito, compra o crédito, serán practicadas, al titular, usuario, titular adicional o beneficiario de extensión: este concepto es importante, al momento de firmar el cupón de la compra, ya que, si quien firma el cupón de compra, no es contribuyente de impuestos, deberá solicitar la devolución de dichas percepciones.

12 En viajes al exterior (generalmente a los hijos del asociado), les sugerimos emitir la factura y las percepciones de impuestos a nombre del asociado, que efectúa el pago de la operación. De lo contrario, el hijo del asociado, debe solicitar la devolución.

Lo expuesto será de interés, para las entidades que ofrecen a sus asociados, el servicio de Turismo, como también, de tarjetas de crédito y débito que permiten efectuar pagos en el exterior.

Para efectuar e ingresar las percepciones, la AFIP publicó la versión 9.0, reléase 7, del programa aplicativo SICORE.

LABORAL

Mediante Disposición N° 31-2022, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, derogó normativas y recomendaciones de prevención del COVID-19, de anteriores disposiciones emitidas de la SRT. En el artículo 2° de la norma, mantiene las recomendaciones de las resoluciones N° 705-21 y 1.849-22 del Ministerio de Salud, que establecieron el uso NO obligatorio del barbijo y la eliminación del distanciamiento social de 2 metros.

Mediante el Decreto N° 714-2022, el PEN incrementó el tope de los ingresos mensuales, que quedan excluidos del régimen de retención de impuesto a las ganancias, para los trabajadores en relación de dependencia.

Les recordamos que la ley N° 27.617, incorporó modificaciones en el citado régimen de retención de impuesto a las ganancias, junto al Decreto N° 336-21.

El decreto N° 714-2022, elevó los importes de los posteriores decretos; los nuevos tramos, de sueldos brutos, son los siguientes:

- 1** Tramo N° 1, para salarios que NO exceden los \$ 330.000.-
- 2** Tramo N° 2, para salarios superiores a \$ 330.000.- que no exceden los \$ 431.988.-
- 3** Tramo N° 3, para los salarios superiores a \$ 431.988.-

Les recordamos que desde el 01-11-2022, se incrementa el salario mínimo, vital y móvil, según lo estableció la resolución N° 11-2022 del Consejo Nacional del Empleo, Productividad y Salario, elevándose a \$ 57.900, para los trabajadores mensualizados que cumplen jornada completa de trabajo; ello impacta en los embargos a los asalariados; si su entidad brinda el servicio de ayuda económica, y está recuperando un préstamo, se extenderá el plazo de recupero; recuerden que también impacta en los retiros de las “Cuentas Personales de Ahorro” y en los retiros del cajero automático.

La Gerencia de Control Prestacional de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, emitió la Disposición N° 06-2022, que establece que el valor de la cuota fija (art 5° del decreto N° 590-97), se elevará a \$ 155.- por cada trabajador, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), para el devengado octubre 2022, que se abona con el F. 931 de octubre 2022, en segunda semana de noviem-

Ley 27.541 art. 35 inciso	Cotización BNA (a)	Impuesto país 30 % (b)	= costo (a+b)	+ Percepc RG 4815 35%	+ Percepc RG 5232 45%	+ Percepc RG 5272 25%	= Pago total
a) Compra de moneda extranjera para atesorar	160	48	208	56	-	-	264
b) Pago de bienes y servicios en el exterior abonados con tarjeta	160	48	208	-	72	-	280
c) Pago en el exterior de residentes en el país, de compras de bienes y servicios efectuados en el exterior	160	48	208	-	72	40	320
d) Compras en el exterior a agencias de viajes y turismo	160	48	208	-	72	40	320
e) Compra en el exterior de transp. aéreos, terrestre o acuático con destino fuera del país	160	48	208	-	72	40	320

bre 2022, ya que las coberturas de seguros, se abonan por anticipado. Si su entidad es empleadora, deberá actualizar este importe en forma manual, ingresando en “Declaración en Línea” / actualizar datos de empleador / “Cuota fija LRT”.

NORMATIVA

Si su entidad, es sujeto obligado ante la UIF, deberá completar un formulario con datos relacionados con su entidad, para su remisión, -con carácter obligatorio- a la UIF; dicho plazo se

prorrogó hasta el próximo 21 de noviembre de 2022. La información a suministrar a la UIF deberá contener los datos correspondientes a cada servicio, mediante la cual, su entidad, es sujeto obligado ante el Organismo, en los incisos del artículo 20, de la ley N° 25.246.



Una conexión permanente



Por Alejandro Galay

Entrevista exclusiva con Alberto Galo, Jefe de Departamento de Entidades de Carácter Social del Banco Credicoop.

¿Cuál es el rol de su área?

– Nuestro Banco es una entidad de carácter social, y entiende que la misma tiene características propias que demandan una mirada particular. Por ello, hace 20 años se constituyó el Departamento de Entidades de Carácter Social, que cuya finalidad es abordar a estas entidades desde una óptica integral, esto es, comercial e institucional, brindando propuestas y herramientas para nuestra red de filiales, que son hoy 276 presentes en todo el país, dado que nuestras filiales son el anclaje territorial de nuestra organización.

¿Cómo se organiza el área?

– Luego, el departamento se organiza en distintos macrosegmentos que son las entidades educativas, religiosas y profesionales; cooperativas, mutuales y clubes; sindicatos, organismos públicos y obras sociales; cámaras empresariales y otras ECS. Hoy tenemos más de 11.900 entidades vinculadas a nuestro banco.

¿Qué objetivos persigue el departamento?

– Podríamos afirmar que los objetivos del departamento tienen múltiples propósitos, dado que trabaja en forma multidimensional, desde lo comercial y lo institucional, con un abordaje de atención centralizada complementario a toda la red de filiales, aportando a una mirada federal con respecto a las entidades en general, y de aquellas que tienen presencia territorial a nivel nacional.

De esta manera, se plantean objetivos comerciales en materia de diseño de productos y servicios orientados a las entidades de carácter social (cuentas corrientes, pago de ha-

beres, asalariados/as, herramientas de gestión de tesorería, e-cheq, servicios de recaudación, etc.) para atender el sector de manera completa, eficaz y eficiente, aportando respuestas que satisfagan sus necesidades y mejoren su funcionamiento.

¿Otros planes?

– Desde lo político institucional, el departamento lleva adelante la firma de convenios de colaboración con entidades de gran alcance, para trabajar mancomunadamente con ellas y sus asociados/as, afiliados/as, así como también, participa de encuentros, congresos, jornadas, eventos desarrollados por entidades con el objetivo de fortalecer los lazos entre organizaciones.

Además, dado que somos parte de un movimiento cooperativo más amplio, trabajamos en forma articulada con otras organizaciones como ser IMFC, CCC, Idelcoop, Turismo Cabal, CABAL, Segurcoop, CNP Seguros y Fundación Credicoop.

¿Alguna especificidad en relación a las mutuales?

– La relevancia de contar con un Departamento de Entidades de Carácter Social remite a las semejanzas que compartimos entre nuestra organización y las diversas entidades de carácter social, entre ellas las mutuales, que tienen como características principales que son experiencias asociativas que deciden democráticamente sobre la gestión de la institución, construyen una identidad local y/o grupal, resuelven colectivamente las necesidades de comunidades o grupos, prestan servicios sociales y/o públicos, eligen democráticamente a sus dirigentes/as y/o representantes, tienen vínculos con las comunidades/territorios, y desarrollan redes de colaboración entre personas y entidades pares. Estas organizaciones promueven la reciprocidad, la cooperación, el trabajo colectivo en redes territoriales, actividades de intercooperación entre entidades y personas, etc. Son todos aspectos que están en la génesis de nuestro movimiento, al que pertenecemos y que permiten una mejor y mayor comprensión de las cualidades y necesidades de las entidades.

¿Qué grado de acercamiento tienen con las entidades mutuales en términos concretos, o sea, de números?

– Tenemos mucho acercamiento, primero porque el movimiento cooperativo está her-

manado con el movimiento mutual desde sus orígenes; en segundo lugar, porque compartimos valores y principios, y hay pertenencia e identidad territorial en ambos casos. Articulamos acciones permanentemente en pos de la resolución colectiva de las necesidades de las comunidades. Hoy están vinculadas a nuestro Banco alrededor de 700 mutuales en todo el país. Y es una cifra en pleno crecimiento.

Con relación a líneas de financiamiento para el sector asociativo, ¿se las promueve e informa mediante ámbitos de comunicación especializados?

– Las líneas de financiamiento específicas para las entidades de carácter social son difundidas a través de distintos medios de comunicación especializados, dado que hay un interés puntual por nuestra parte en que llegue la información a todas las entidades. Además contamos con medios de comunicación propios como ser el Periódico ACCION y el programa de Radio Desde la Gente de IMFC, además de la participación activa de funcionarios/as y dirigentes/as de nuestra organización en los medios. Por otro lado, contar con una red de filiales tan amplia nos permite llegar a cada lugar de nuestro extenso país. Este es un vaso comunicante fundamental para la comunicación de las líneas de financiamiento y la diversidad de productos y servicios financieros que ofrecemos, con la ventaja adicional de que nuestros/as dirigentes/as y funcionarios/as conocen en detalles el territorio y las entidades, y las necesidades que estos tienen. De esta manera, podemos anticiparnos con nuestras propuestas para dar herramientas para la gestión y administración financiera de nuestros/as asociados/as.

Gran Encuentro y Asamblea de la UMM en Buenos Aires



llo humano, buscando promover la asociación mundial para el desarrollo, impulsar la colaboración con los gobiernos, los estados y otros actores sociales para la generación de políticas sociales que promuevan una mayor equidad y proveer un espacio de análisis comprometido y orientado a la discusión de los temas vinculados al mutualismo y su mirada en torno a los cuidados.

En el acto de apertura, el presidente de la Unión Mundial de la Mutualidad, **Andrés Román**, el vicepresidente por Europa, **Luis Alberto Silva** y **Moulay Brahim El Atmani**, vicepresidente por África, se dirigieron a los presentes resaltando el preponderante posicionamiento que está logrando el mutualismo mundial a través de su accionar en pos de la construcción de sociedades más justas y equitativas. Acompañaron, con alocuciones referentes al rol del mutualismo en el país y en la sociedad en general, **Rosa Rodríguez**, presidenta de la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina -Conam- y **Alejandro Russo**, presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades -CAM-.

“La mutualidad aparece como un sistema organizado que está propagándose por el mundo en diferentes formas y grados de especificidad. Hablamos de un sistema de protección social al que los países hacen entrar en vigor”, dijo Moulay Brahim El Atmani.

Por su parte, Luis Alberto Silva destacó que: “En Argentina el mutualismo tiene una presencia muy relevante. Y en el Mercosur vemos, en particular, muchos puntos de convergencia con los que practicamos en Portugal; en otros países de Europa, en cambio, se viven realidades diferentes. Y en los países Africanos el mutualismo también ocupa un rol preponderante en los servicios de salud”.

De manera virtual, la Representante Especial del Secretario General sobre los Niños en los Conflictos armados, **Virginia Gamba**, brindó su mensaje de apoyo a la Unión Mundial de la Mutualidad destacando el trabajo activo que lleva adelante a través de sus entidades mutuales promoviendo la igualdad de oportunidades.

El primer panel de ponencias “Visión de un accionar conjunto con la mutualidad, como



Con la consigna “*El cuidado como pilar de la protección social*”, la Unión Mundial de la Mutualidad-UMM organizó el 3 de noviembre un Encuentro del que participaron representantes y dirigentes nacionales, americanos, europeos y africanos, autoridades gubernamentales y especialistas en el tema.

La convocatoria tuvo lugar en el salón Calafate del **Hotel Konke** de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La jornada tuvo la premisa de dar visualización del mutualismo a nivel mundial, contribuyendo a su fortalecimiento como sistema solidario, eficaz y sostenible que garantiza el desarro-

agente dinamizador y aliado de los Estados”, estuvo a cargo de la exdiputada de la Nación Argentina **Mirta Tundis**, el exsenador nacional de Uruguay **Daniel López Villalba** y **Marcelo Collomb**, director del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social -Inaes-.

El tema debatido en el segundo panel fue “Acciones y programas orientados al cuidado y la salud integral de las comunidades, que bajo diferentes perspectivas posibilitan un mayor estado de bienestar”, en la palabra de **Luis Alberto Silva** (presidente la UMP), **Juan Pivetta** (presidente de la Federación Argentina de Mutuales de Salud -Famsa-) y **Mariel Deus** (representante del Servicio Social de la Asociación Mutual de Protección Familiar -AMPF-).

Tras un intervalo, Andrés Román, Moulay Brahim El Atmani y Luis Alberto Silva pronunciaron emotivas palabras de homenaje a **Alfredo Sigliano**, el dirigente fundador de la UMM y la Organización de Entidades Mutuales de las Américas, fallecido meses atrás, sobre cuya figura se proyectaron además dos videos, realizados por la UMM y la Unión de las mutuales de Portugal, respectivamente.

Román definió a Sigliano como un “gran dirigente, soñador y visionario comprometido ciento por ciento con la causa de la igualdad social”. Debe destacarse también la marcada emoción expresada por Francisco Savoini, Tesorero de Odema y presidente de la Asociación Mutual de Protección Familiar y la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones tras el fallecimiento de Sigliano, con quien compartió años de trabajo y militancia mutual.

En el cierre, Andrés Román, como titular de la UMM anunció la decisión del Comité Director de instituir, a partir de 2023, el “Premio Alfredo Sigliano” a la Economía Social y Solidaria para aquella persona o institución que por sus acciones se destaque en ese campo.

Debe destacarse la presencia del Jefe de Gabinete del INAES Jonathan Thea; el titular de la Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires, Hugo Bozzini; y del presidente de la Federación de Mutuales Regional La Plata, Carlos Gaskin. Y representando a Odema estuvieron presentes además Ean Eduardo Florentín (Paraguay), Oscar Viamont Márquez (Bolivia), Leonel Zúñiga Fuentes (Chile), Luis Valverde Jiménez (Costa Rica), Carlos Murgas López, Jaime Flores Rivas e Irma Martínez de Reyes (El Salvador), Odín Huaynalaya Rojas y Odín Jean Huaynalaya Coronel (Perú) y Daniel Lopez Villalba, Gonzalo De Castro (Uruguay).

Finalmente, se hizo entrega de plaquetas recordatorias a los representantes de las naciones intervinientes como así también a Luis Hlebowicz y Oscar Tovani, secretario general de la



Federación de Pasteleros y Afines y Tesorero de la Asociación Mutual 12 de enero por su apoyo en la organización del evento.

Por la tarde se realizó la Cuarta Asamblea Ordinaria de la UMM en cumplimiento del estatuto y luego se reunió, de manera presencial, el Comité Director del mutualismo mundial.

Las mutuales se involucran en la horticultura y en la ayuda a los niños



Con gran impulso e iniciativa, comenzó la implementación del “Bosque Frutal y Forestación con plantas nativas” en el predio del **Hogar de chicos Ángel Azul** en Punta Indio, provincia de Buenos Aires.

Esta iniciativa, auspiciada por la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM), la Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP) y el INAES, en cooperación con la **Asociación Civil Ángel Azul**, presidida por Hernán Amendola, pudo iniciar la primera etapa de plantación de más de 30 especies de frutales, 5 de arbustos y árboles nativos propios de la eco-región, así como de un siste-

ma de recolección de agua de lluvia y de 10 bancales de huerta productiva educativa.

El proyecto es una continuación de las acciones que lleva la coordinación del Hogar de acercar a las infancias a la educación ambiental en el territorio de Punta Indio, donde, desde el inicio de la pandemia, esta relocalizado el hogar de tránsito de niños, niñas y adolescentes en situación de espera para la adopción y la tutela en situación de conflictos judiciales de sus familias de origen.

Las salidas al campo, la investigación de la fauna autóctona y la navegación en las costas de Punta Indio son algunas de las actividades que

se llevan a cabo dentro de la estadía de los jóvenes en el Hogar Ángel Azul.

Acercando a los infantes al cuidado de la tierra y la producción soberana y autónoma de alimentos, esta institución acompaña a los futuros ciudadanos en las primeras nociones de cuidado y respeto por los sistemas vivos y nuestros bienes comunes.

Foto: Juan Pablo Batista, Pablo Rocha, Carlos Gaskin, Mariano Bambaci y Hernán Amendola

Cosmopolita Educa participó del Encuentro nacional de comunidades de aprendizaje de la UCASAL



Representada por Micaela Maritano y Adriana Barbero, referentes de Cosmopolita Educa, la institución tuvo activa participación en el Encuentro Nacional de Comunidades de Aprendizaje organizado por la Universidad Católica de Salta. El evento tuvo más de 300 participantes de distintas localidades del país.

La experiencia fue evaluada por ambas como altamente positiva, y adonde se incorporaron recientemente. Es la primera vez que participan de manera presencial, logrando así establecer contacto directo con el personal universitario, con el que se comunican de modo permanente

para generar nuevos vínculos con referentes de otras sedes, conocer el campus y el corazón del dictado de las carreras que se ofrecen, además de acceder a charlas de alto nivel para optimizar el servicio, asesoramiento y acompañamiento que se brinda a los alumnos actuales y a los futuros.

Adriana y Micaela, cuentan su experiencia:

[Ver video](#)

Para más info:

<https://api.whatsapp.com/send?phone=543564640101&text=Gracias%20por%20comunicarte%20con%20COSMOPOLITA%20EDUCA%2C%20d%C3%A9janos%20tus%20consultas%20y%20en%20breve%20nos%20ponemos%20en%20contacto!%20%0AGracias!%20>

Efemérides de noviembre



Por Felipe Rodolfo Arella

- 1 Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros (AACMS) fue fundada por iniciativa de Arturo Vainstok en 1940, en la ciudad de Buenos Aires.
- 3 Se sanciona y promulga la ley N° 19.331 que crea el Instituto Nacional de Acción Mutual (INAM) en 1971.
- 4 Día Internacional de la UNESCO
- 10 El gobierno de Corrientes dicta el decreto N° 4.849/88 por el cual reglamenta la aplicación de la ley 4.109 de educación y desarrollo mutual en el territorio provincial.
- 12 En 1939 se fundó la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas, hoy Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos (FACE).
- 14 La ley 8569, sancionada en la provincia de Córdoba en 1996, implementa con carácter obligatorio la enseñanza del cooperativismo y mutualismo de modo teórico-práctico en todos los establecimientos educativos.
- 15 Sociedad Francesa de Socorros Mutuos (SSMM) La Fraternelle de Pigüé, fundada



en 1891, transformada por la asamblea extraordinaria del 23 de septiembre de 1934 en Cercle Francais o Club Francés.

- 16 Día Mundial de la Tolerancia
- 17 Día Internacional del Estudiante
- 19 Día Internacional del Hombre
- 20 Día Mundial de la Infancia,

- La **tarjeta de crédito** Cabal nació en la Argentina en 20 de noviembre de 1980 como resultado de la acción del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. 23 de noviembre de 1958 en la ciudad de

Rosario, provincia de Santa Fe se fundó el **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC)**, entidad federativa de cajas de crédito cooperativas.

- Floreal Edmundo Gorini (**Buenos Aires, Argentina, 15 de octubre de 1922** – Buenos Aires, Argentina, **3 de octubre de 2004**) Destacado militante del **cooperativismo** argentino y del comunismo. Fue dirigente sindical bancario, diputado por el partido comunista en el **Frente País Solidario** y gerente general del **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos** entre 1961 y 1992 y presidente del mismo desde ese año hasta su fallecimiento. Fue, asimismo,

el fundador y primer director del **Centro Cultural de la Cooperación** que hoy lleva su nombre.

“Nuestra propuesta como cooperadores se basa en un cambio del modelo económico y social, para terminar con el individualismo, la desigualdad distributiva y la explotación desmedida de los recursos humanos y naturales, e instalar una sociedad que se apoye en los principios de la solidaridad, la justicia social, la democracia participativa, y que reemplace el concepto de mercado por el de sociedad.”

25 Día Internacional de la No Violencia de Género

- En 1938 El Poder Ejecutivo Nacional, a instancias de la Inspección General de Justicia dicta el Decreto N° 3320/38 que fue la primera normativa sobre la regulación de mutuales en la Argentina. En 1950 14 cooperativas de crédito organizan la Federación Argentina de

Cooperativas de Crédito en la ciudad de Buenos Aires. Su primer presidente fue el Dr. Emilio Bernardino Bottini.



Emilio Bernardino Bottini:

“Las Cooperativas de Crédito tienen otra muy importante tarea que cumplir, la educación económica del pueblo. Ellas deben persuadir y convencer a los hombres de modestos recursos, que deben canalizar sus ahorros por las cooperativas, desde que en ninguna parte como en ellas, el ahorro presta un servicio más útil y más social.”

26 En este día de 1967, en la ciudad de Buenos Aires, por iniciativa de Emilio Bernardino

Bottini se funda el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, (CGCyM) en la ciudad de Buenos Aires.

29 La legislatura de la provincia de Santa Fe sancionó la ley provincial 13880/2018, por la que se declara a la ciudad de Romang, departamento San Javier, como Capital Provincial del Mutualismo Escolar.

En el año 2000 la ley 25.374 introduce modificaciones al régimen legal de las mutuales establecido en la ley 20.321.



MUTUAL DEL PERSONAL DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS

ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO

VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA

COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES



Apertura de una nueva cohorte del posgrado en ESS en la UNLa



A partir del 1° de Agosto, la Universidad Nacional de Lanús comenzará a recibir preinscripciones para la tercera cohorte de la Especialización en Economía Social y Gestión de entidades sin fines de lucro.

Las actividades comienzan en Marzo/ Abril de 2023

El posgrado, perteneciente al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, se desarrolla en un año y medio de cursada, se cursa los jueves a las 18 hs. y cuenta con el apoyo de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM).

La Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro es una formación destinada a profesionales, orientada a la gestión y dirección de cooperativas, mutuales, asociaciones civiles y otras organizaciones caracterizadas por su finalidad social

y gestión democrática, como así también a formar gestores de políticas públicas con injerencia en el sector.

El posgrado integra en su plan de estudios el marco teórico-analítico específico, una visión transformadora del sistema socio-económico y las herramientas necesarias para llevar adelante la gestión.

En consonancia con los objetivos del Proyecto Institucional de la UNLa, la carrera se concibe como parte componente de una visión académica y política integradora, tendiente a la resolución de problemáticas locales y regionales de generación de trabajo, fortalecimiento de estructuras productivas y distribución de recursos.

Desde esta visión, se concibe a la formación de profesionales especialistas como una estrategia que potencia a las entidades de la Economía Social y, a través de las características determinantes que estas poseen, se las propone

como unidades socio-económicas capaces de dar respuesta a las problemáticas planteadas.

Los aranceles son accesibles y existe un sistema de becas al que pueden postular los aspirantes. Los docentes, graduados y trabajadores de la UNLa están exentos del arancel.

Charlas informativas: solicitar inscripción a las charlas a especonomiasocial@gmail.com.

Se informarán fechas y horarios a través de las redes sociales de la carrera.

Más información:

Universidad Nacional de Lanús – Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro (unla.edu.ar)

Instagram: [economiasocial.unla](https://www.instagram.com/economiasocial.unla)
Facebook: [@economiasocialunla](https://www.facebook.com/economiasocialunla)



Rector
Dr. Ana Jaramilla

Vicerector
Dr. Pablo Maroja

Director del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
Mg. Mariano Ugarte

Director de la Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro
Mg. Santiago González Arzac



Universidad Nacional de Lanza
70 de Septiembre 3901
1820 Remedios de Escalada, Lanza
Provincia de Buenos Aires, Argentina.

INFORMACIÓN

Teléfono: 5033 5600 ext. 5201
www.unla.edu.ar

CONTACTO

Teléfono: 5033 5800 ext. 5108 / 5257
especializacion@unla.edu.ar

ESPECIALIZACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL Y GESTIÓN DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
Especialización Oficial preuniversitaria de la CENEA UNLA/UT

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO
Universidad Nacional de Lanza

OBJETIVOS

Formar profesionales con competencias académicas en los planos teórico-conceptuales, de planificación política y gerencial para proyectos, implementar, gestionar y evaluar las actividades de las entidades de la Economía Social y las que comparten la no finalidad de lucro.

Capacitar en metodologías de análisis y en las perspectivas actuales para la gestión de las Entidades de la Economía Social.

PERFIL DEL EGRESADO

El graduado de la Especialización y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro, contará con herramientas teóricas y prácticas para:

Conocer y aplicar los marcos regulatorios en materia de economía social, instituciones que los regulan y entidades que la componen.

Participar en la planificación y desarrollo de políticas públicas en distintas instituciones y dependencias ligadas a la Economía Social y Entidades sin fines de lucro.

Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para la implementación de proyectos comunitarios, brindando los recursos de asesoramiento para su concreción.

Intervenir en el diseño, dirección, ejecución y control de planes, programas y proyectos económicos y sociales de las mismas.

Participar en investigaciones en temas relacionados con el desarrollo del sector de la Economía Social y la Gestión de Entidades sin Fines de Lucro.

TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALISTA EN ECONOMÍA SOCIAL Y GESTIÓN DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

PLAN DE ESTUDIOS

Elementos de economía aplicada

Historia del pensamiento económico y del pensamiento socialista

Teoría y prácticas de la Economía Social

Políticas públicas y Desarrollo local desde la Economía Social

Cooperación Social y Capitalismo de acumulación flexible

La participación, planificación y gestión en entidades

Derecho de la Economía Social y sus actores

Aspectos teóricos y prácticos de los actores de la economía social

Seminario: "El desarrollo del cooperativismo de educación" (optativo)

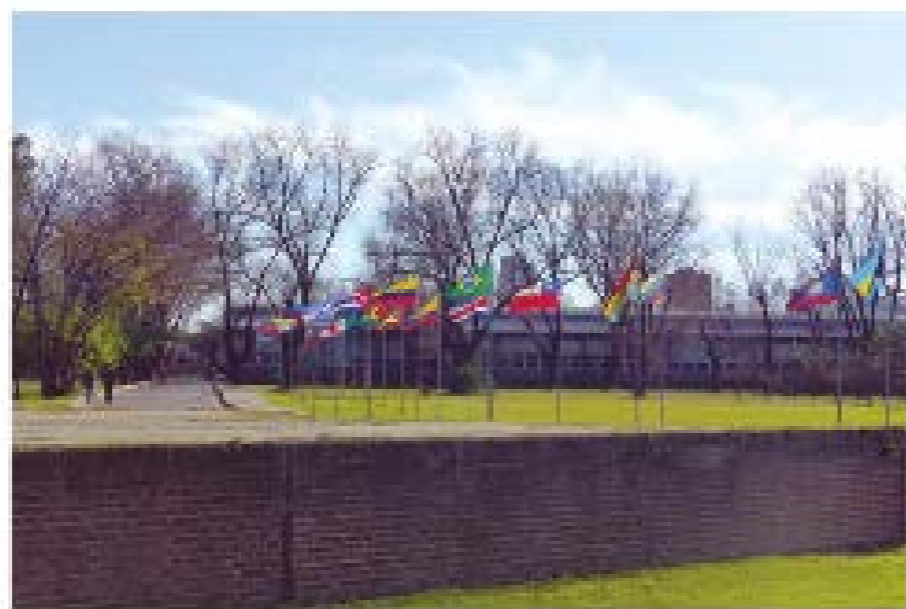
Seminario: Comunicación, comercialización y consumo en el marco de la E.S. (optativo)

Seminario: Aspectos impositivos y previsionales de las entidades de la E. S. (optativo)

Seminario: para la elaboración del trabajo final integrador

Elaborar un Trabajo Final Integrador

(*) El alumno deberá realizar dos (2) seminarios



Calendario para los ODS

Diciembre

2022



5. Día mundial del suelo

El Día Mundial del Suelo (WSD) se celebra anualmente cada 5 de diciembre desde 2014, año en el que la ONU designó esta fecha a propuesta de la FAO un año atrás. Se decidió el 5 de diciembre porque coincidía con el cumpleaños del Rey de Tailandia Bhumibol Adulyadej, querido monarca fallecido en 2016 y uno de los grandes promotores de esta idea. Pero sus orígenes se remontan a 2002 gracias al impulso de la Unión Internacional de Ciencias del Suelo (IUSS), la cual propuso este evento en el marco de la Alianza Mundial por el Suelo, un foro colaborativo surgido ante la necesidad de compartir experiencias sostenibles para recuperar un suelo que pensábamos era un recurso infinito. El Día Mundial del Suelo 2022 y su campaña “Los suelos, origen de los alimentos” tiene como objetivo concienciar sobre la importancia de los suelos para una producción alimentaria, una nutrición y unas dietas óptimas, a la vez que se reivindica un manejo sostenible que garantice la salud de nuestros suelos.



10. Día de los derechos humanos

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada

10 de diciembre, día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#) (DUDH). La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Está disponible en más de 500 lenguas y es el documento que más se ha traducido en todo el mundo.

El tema del Día de los Derechos Humanos de este año está relacionado con la “Igualdad” y el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Los principios de igualdad y de no discriminación son la esencia de los derechos humanos. La igualdad está alineada con la Agenda 2030 y con el enfoque de las Naciones Unidas tal como se define en el documento Shared Framework on Leaving No One Behind: Equality and Non-Discrimination at the Heart of Sustainable Development. Este enfoque incluye abordar y encontrar soluciones para formas arraigadas de discriminación que han afectado a las personas más vulnerables de nuestras sociedades. La igualdad, la inclusión y la no discriminación, en otras palabras, un enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos, es la mejor manera de reducir las desigualdades y reanuda nuestra ruta hacia la consecución de la Agenda 2030.



11. Día internacional de las montañas y de la deglaciación

Las montañas albergan el 15% de la población mundial y aproximadamente la mitad de la reserva de la diversidad biológica del mundo. Además,

suministran agua dulce para más de la mitad de la humanidad. Su conservación resulta clave, tal cual especifica el [Objetivo 15 de los ODS](#).

Sin embargo, se encuentran fuertemente amenazadas por el [cambio climático](#) y la sobreexplotación. A medida que los glaciares de montaña se derriten, los habitantes de las alturas —entre los más pobres del mundo— afrontan mayores dificultades para sobrevivir a causa de los desastres naturales.

A todo ello hay que sumar el hecho de que dicho derretimiento a una velocidad sin precedentes amenaza el suministro de agua dulce de millones de personas.

Este problema es cosa de todos. De ahí que debamos reducir la huella de carbono y cuidar este tesoro natural.

Este creciente interés acerca de la importancia de las montañas llevó a la Asamblea General a declarar 2002 como Año Internacional de las Montañas, factor que impulsó que, en 2003, se celebrase el primer [Día Internacional](#).

Sin embargo, el principal hito se remonta a 1992, cuando el documento [“Ordenación de los Sistemas Frágiles: Desarrollo Sostenible de las Zonas de Montaña”](#) (capítulo 13) fue incluido en el [Programa 21](#), un plan de acción sostenible promovido por Naciones Unidas.

Convocatoria de AMMRA a su Asamblea General Ordinaria



La Asociación Mutual de Músicos de la República Argentina (AMMRA) Matrícula INAES 2965, CONVOCA a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día **martes 20 de diciembre 2022** a las 15 hs en su nueva sede social, sita en la calle Tucumán 2678, C.A.B.A para tratar los siguientes ítems:

Orden del Día

- 1) Designación de Presidente y secretario de la asamblea.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 3) Consideración de los motivos que hicieron el llamado a asamblea fuera de término.
- 4) Consideración Memoria por los ejercicios finalizados, Consideración del inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Junto con Cuadros, Notas y Anexos, Memoria del Consejo Directivo, Informes de Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 30/06/19 y el 30/06/2020.
- 5) Cambios del Consejo Directivo.2022/2026.
- 6) Considerar la incorporación del reglamento de crédito mutual para su aprobación.

La asamblea dará inicio para sesionar válidamente a las 17 hs.

Nota: La documentación a considerar, se encuentra disponible para todos los asociados en la sede social de la entidad a partir del día de la fecha.



FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: "Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir"

Paraná 749 Piso 5º Dpto "A" (C1017AAO) C.A.B.A.
 Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
 E-Mail: femfase@gmail.com
 Página Web: <http://www.femfase.com.ar>



Servicios Turísticos

para mutuales y cooperativas




Jorge Luis Borges 2041
 CP. 1425 CABA - Argentina
 Tel: 011- 4832-9631
<https://www.fedetur.tur.ar/>



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
 E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social

Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



MUTUAL PROVINCIAL


Santa Fe 870 | Rosario | Santa Fe (0341) 5308160
 Salta 2502 | Santa Fe (0342) 4527213 | 4540109
 La Pampa 312 | Local 5 | Neuquén (0299) 4486198

atencionalcliente@mutualprovincialjr.com.ar



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

/MUTUAL AEANA ☎ 11 3 295 6886/89
 📍 VENEZUELA 445 CABA. 🌐 WWW.AEANA.ORG.AR
 ☎ 0810 666 2326 / 4331 2228



Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
 Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



MUTUAL ROMANG FÚTBOL CLUB

Casa central
 M. Moreno 1157 - Romang - Santa Fe
 Tel. (03482) 496174 / 496611
 Correo electrónico: romang@amrfc.com.ar

y sucursales en MALABRIGO, RECONQUISTA, MARGARITA, VILLA OCAMPO, AVELLANEDA y LAS TOSCAS. Provincia de Santa Fe.



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412




Loft Argentino
 Temporary Rentals

www.loftargentino.com.ar

☎ 11 4028-8486



M SHOP
 By FOCOMEJ

shop.focomej.org.ar

☎ 11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar

Nuevo servicio gratuito con beneficios para suscriptores y anunciantes de Mundo Mutual



Llega una nueva prestación de INS RED en acuerdo con Economía Solidaria. Este nuevo servicio es gratuito para suscriptores y anunciantes del periódico Mundo Mutual y el portal web economiasolidariacom.ar.

Se trata del Asesoramiento virtual sin cargo para la implementación de sistemas de gestión y cualquier solución de tecnología que la mutual o cooperativa necesite.

Entre las consultas más frecuentes se destacan:

- La indisponibilidad de las diferentes sucursales de una entidad que no tienen una misma base de datos.

- Falta de integración con el sistema troncal de gestión.
- Solución de homebanking para operar.
- Falta de herramientas para ofrecer a los asociados.
- Imposibilidad de analizar la propia gestión (carencia de business intelligence).

Para comunicarse por whatsapp:
54 911 3816 6354

29 años en defensa del
mutualismo



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
MUTUALIDADES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA



/ConamMutualismo



@ConamMutual



@conammutualismo



conam.org.ar



**Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)**



info@conam.org.ar

Ricardo Garrone, flamante presidente de la Mutual SanCor Salud

Durante la Asamblea General Ordinaria anual, los delegados de diferentes distritos llevaron a cabo la lectura, análisis y evaluación de la Memoria y el Balance Económico del 49o Ejercicio Social, comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

SanCor Salud ocupa una posición privilegiada en el rubro de las prepagas nacionales, y continúa fortaleciendo su alcance y territorialidad a lo largo y ancho de todo el país. Con casi cincuenta años de trayectoria, se consolida como un Grupo empresario integral que a través de sus unidades de negocio se enfoca en proteger el bienestar de los argentinos y las argentinas.

En la Asamblea se formalizó la nómina para la renovación de cargos finalizando con la designación de la nueva Comisión Directiva que llevará adelante la conducción del Ejercicio Social correspondiente al período 2022/2023. Los integrantes electos con sus respectivos cargos son los siguientes:

Comisión Directiva Asociación Mutual SanCor Salud

Período 2022-2023:

Presidente: *Garrone, Ricardo Alberto*
 Vicepresidente: *Morgavi, Jorge Mario*
 Secretario: *Salera, Oscar Juan*
 Prosecretario: *Nari, Claudio*
 Tesorero: *Rossetti, Alberto Eduardo*
 Protesorero: *Illa, Juan Carlos*

Vocal titular: *Altuna, Miguel Omar*
 Vocal titular: *Ferrero, Adolfo Valentín*
 Vocal titular: *Novara, Marcelo José*

Vocal suplente: *Echarri, Rubén Darío*
 Vocal suplente: *Bersano, Jorge Luis*
 Vocal suplente: *Astesana, Ariel*
 Vocal suplente: *Fagiano, Rubén José*
 Vocal suplente: *Cravero, Rafael*
 Vocal suplente: *Sánchez, Jorge*

Órgano de fiscalización:

Presidente: *Continelli, Carlos*
 Org. Fisc. Titular: *Perracino, Néstor*
 Org. Fisc. Titular: *Meolans, Elvio*

Org. Fisc. Suplente: *Tamagnone, Eduardo*
 Org. Fisc. Suplente: *Favole, Gabriel José*
 Org. Fisc. Suplente: *Manavella, Daniel*



KÖNKE

BUENOS AIRES



Nuevo Hotel eco-amigable en el centro de Buenos Aires.
Una experiencia de calidad y diseño en el barrio de Almagro.



Se encuentra
ubicado sobre la
Av. Corrientes 4320,
en el barrio porteño
de Almagro.

Cuenta con 48 modernas
habitaciones, con todos los
amenities y servicios que
necesitan en su estadía los
pasajeros que nos visitan
por negocios o placer.



SERVICIOS

DESAYUNO



LOBBY
BAR



RESTAURANT
SABORES



SALONES
DE EVENTOS



konkehotel



konkehotel



Av. Corrientes 4320- CABA



+54011-52848300



info@konkehotel.com



Tras una larga espera de cuatro años, que incluyó pandemia, inflación y avatares económicos, la Mutual de Club A. Trebolense pudo inaugurar su casa central, en Boulevard América 967.

Y lo hizo ante unas 350 personas que se acercaron al lugar, para conocer el edificio – está detrás del de la sucursal El Trébol – y brindar con la comisión directiva.

Tras un emotivo video, que resumió los lineamientos del mutualismo, la misión y la visión de Mutual CAT y cómo repercute en Club A. Trebolense, tomaron la palabra un muy emocionado **Marcelo Cinquini** (foto), gerente general, quien hizo un recorrido por los años y se mostró muy agradecido; Hugo Tagliatti, quien se detuvo en la misión de la entidad; Belén Aguirre, quien destacó los beneficios y como repercute la mutual en el club y en los deportistas y la intendente de la ciudad, Natalia Sánchez, quien se refirió a la labor de la institución en tiempos de pandemia.

Santa Fe: mutual CAT pudo inaugurar su ansiada casa central

Luego, hubo espacio para homenajear a Walter Giordano, enorme colaborador de la institución y seguidamente el corte de cinta simbólico.

En el interior, la gente pudo apreciar la modernidad del edificio de dos plantas, y una muestra de banners llamada «Crónica de Trebolense» que relata la historia de los deportes y el crecimiento de la institución, hecha por el Dr. Pedro Aguilera.

Fuente: diario el trébol



El Banco Cooperativo
ideado para que
nuestros sueños
se hagan realidad.



Sumate.

Hay otra idea de banco y funciona.



Cartera comercial y de consumo. Consulte productos y servicios en www.bancocredicoop.coop o a través de Credicoop Responde al 0800-888-4500.



La Banca Solidaria



Llevaron adelante la primera visita guiada y capacitación en una huerta mutualista

En el marco del Proyecto **“Labrando Surcos”** de Huertas Agroecológicas Sustentables de CONAM, se realizó la primera visita guiada y capacitación general en la huerta mutualista de Santa Clara del Mar, el pasado 7 de noviembre, la cual es gestada a través de la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF).

La capacitación estuvo a cargo del Lic. Jorge Sayanes, quien brindó detalles sobre el tipo de siembra, formas de riego, técnicas y herramientas que se utilizan para la cultivación de suelos, generando conciencia sobre el uso responsable de los recursos que tiene el planeta.

Al respecto, quienes participaron de la actividad pudieron recorrer todo el predio donde se

encuentra la huerta y ver los hábitos de protección y conservación del entorno biológico que se llevan a cabo. Asimismo, también pudieron llevarse una muestra de las verduras, frutas y otras hortalizas orgánicas que se siembran en la huerta.

El Proyecto “Labrando Surcos” de CONAM, que cuenta con la colaboración y acompañamiento del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), se desarrolla con vistas a lograr una reactivación económica, aprovechando el potencial productivo que tienen para ofrecer las mutuales y cooperativas en nuestro país. Consecuentemente, está destinado a la capacitación, administración de herramientas e insumos, asistencia técnica y asesoramiento administrativo y legal necesario para la creación de huertas comunitarias.

Al respecto, **el Lic. Sayanes destacó** que gracias al aporte que se realiza a la comunidad con la incentivación de trabajo local, la posibilidad de generar recursos para la alimentación familiar y la venta de productos saludables a precios accesibles, fueron invitados por la Secretaría de Producción y Trabajo del partido de Mar Chiquita a participar y exhibir el proyecto de huer-

tas en todos los eventos y Ferias artesanales que se realicen en barrios y localidades de la región, durante la temporada de primavera 2022 y verano 2023



**Círculo de Suboficiales
de la Fuerza Aérea
Argentina**

Asociación Mutual
Paraguay 2652 - Bs. As.
4508-3101/11 y rotativas



“LA RECÍPROCA”
Asociación de Ayuda Mutua
de Empleados del Banco
de la Provincia de Buenos Aires

Una entidad fundada sobre la base de la solidaridad como lo expresa
nuestra frase madre: “Hoy por tí mañana por mí” (Hodi Mihi Cras Tibi)

Administración Central: Suipacha 72 - 7ª “A”
(1008) Capital Federal - Tel.: 4345-2005/0142



**Mutual de Suboficiales
de la Policía Federal Argentina**

Facebook: /mutual_pfa

 Servicios Médicos	 Ayudas Económicas
- 130 Profesionales de la Salud	- En el Acto
- Urgencias Médicas	- Hasta \$ 100.000.-
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar	- Con Fondos Propios



**Asociación Mutual
Mercantil Argentina**

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

**ENTÉRESE DE TODAS
NUESTRAS NOVEDADES VÍA**



Instagram

**HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO**



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>



Córdoba: el Cispren y PrenSalud presentaron una mutual de prensa

El **Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (Cispren)** y la **Obra Social de Empleados de Prensa de Córdoba** lanzó oficialmente “Mupren”, “la mutual de trabajadoras y trabajadores de prensa de Córdoba y el país” en el local de la entidad gremial, en Obispo Trejo 365.

Se trata de la “primera organización de comunicadores y periodistas nacida en el seno de una organización sindical en el país destinada a proveer beneficios mediante la ayuda mutua y en colaboración con otras organizaciones hermanas de Córdoba y el país”.

Contribución al fortalecimiento de la economía social

Javier De Pascuale, secretario de Acción Social del Cispren, consultado por **La Nueva Ma-**

ñana, adelantó que la Mupren “**es una institución que nace y viene a complementar el trabajo del sindicato y la obra social de prensa**”.

Precisó que se trata de “un espacio de participación, de apoyo mutuo y de construcción de una economía social y solidaria desde la base de las necesidades de personas y familias”, a través del cual está previsto que se establezca “una red de descuentos con otras organizaciones hermanas, comercios e instituciones amigas”, y “un plan para brindarnos un seguro de salud solidario”, entre otras iniciativas.

En términos políticos, subrayó De Pascuale, “**queremos contribuir con nuestra experiencia y visión sindical al fortalecimiento de la economía social en la Argentina**”.

Fuente: <https://lmdiarario.com.ar/>



Verónica Díaz, presidenta de la Mutual Nehuen, que forma parte de la Comisión Directiva de FAMUCH, confirmó que reabrirá un “Consultorio Amigable” para el colectivo LGBTQI+. “La idea de estos consultorios es porque la comunidad viene muy golpeada en cuanto a salud, muchas veces no somos bien atendidas, somos discriminadas y por eso queremos abrir este consultorio. Estará ubicado en Famuch, en Soberanía Nacional 930, y se abrirá los primeros días de diciembre. Será exclusivo para la comunidad LGBTQI+”, señaló Díaz.

El trabajo se realizará junto con el Hospital Zonal de Trelew y con el CAPS La Loma, a cargo de la ginecóloga Stella Manzano.

Además, se acompañará a mujeres y hombres trans en sus procesos de hormonización junto a psicólogos. Los turnos se brindarán telefónicamente a través de números que se darán a conocer en diciembre.

Por su parte, Eduardo Pérez Álvarez, contador y gerente de la Mutual AMEP, señaló que “junto a la Fundación de Baja Visión estamos realizando una actividad durante toda la semana de consultas oftalmológicas gratuitas. Es para asociados y no asociados”.

Chubut: Famuch contará con un “consultorio amigable” para el colectivo LGBTQI+

Con el entusiasmo que han traído los jóvenes que representaron a Formosa en el Encuentro Nacional de Juventudes de la Economía Social, Solidaria y Popular se desarrolló el pasado viernes 28 de Octubre en la sede de la Federación de Mutuales de Formosa el “Encuentro Provincial de jóvenes Mutualistas Formoseños”.

El encuentro contó con una nutrida participación y dejó conformada la Mutual de Jóvenes. En el Acta Constitutiva de la misma se reflejó la gran diversidad de jóvenes que han decidido participar: docentes, profesionales, estudiantes, trabajadores de la salud y emprendedores.

Durante el evento, se manifestó un gran interés de los participantes por organizarse legalmente para que a partir de allí y en coordinación con la Comisión de Jóvenes de CAM se puedan proyectar acciones que los beneficie personal y colectivamente.

Formosa: reunión de jóvenes mutualistas

La presidenta de la Federación de Mutuales de Formosa FAMF. Prof. Marta Galeano, expresó que:

“Ver a nuestros jóvenes trazar objetivos concretos y líneas de acción desde la empatía con la comunidad, la creatividad, el profesionalismo, la voluntad y la solidaridad es realmente muy alentador. Asumimos desde la Federación de Mutuales de Formosa nuestro compromiso para apoyar a esta nueva generación de mutualistas que sueñan con una sociedad mas inclusiva que les permita ser auténticos protagonistas de su presente y futuro”



MUPIM le ofrece

Su amplia **Red de Beneficios**

- ✓ Para la Familia
- ✓ Para la Educación
- ✓ Para la Salud

Comuníquese al CONTACT CENTER:
0810-666-8746
de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 20 hs.

SEDE CENTRAL: Uruguay 656 (C1015ABN) CABA. ☎ (011) 4371-2444/2454
• 4372-9235 • 4374-5779/6343/6306/5754 • Fax: 4372-5766.
Médico a domicilio en todo el país sin costo alguno para el Asociado y su grupo familiar conviviente.
Incluye además Emergencias y Urgencias Médicas Domiciliarias: 0810-666-4350.

Contactenos: info@mupim.org.ar • www.mupim.org.ar MUPIM - Página Oficial

Red Mutual
La mejor red de servicios

OFRECEMOS BENEFICIOS Y SERVICIOS A NUESTROS ASOCIADOS*
Ayudas económicas • Seguros • Subsidios
Farmacias mutuales • Servicios complementarios médicos • Ahorro en comercios y mucho más.

ENTIDADES EN TODO EL PAÍS

AMUS Asociación Mutual Unión Solidaria | ITALA Asociación Mutual | AMSDA Asociación Mutual | AMPIV Asociación Mutual | CHACRA Cooperativa | Cooperativa TRACOLSA | AMEP | MUPER

Consulte delegaciones en Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Chaco, Misiones, Buenos Aires al 0800 444 1515 o ingresando a nuestro sitio web www.redmutual.com.ar

* Los beneficios varían de acuerdo a la localidad.

Asociate y accedé a todos los beneficios!

- \$825 Jubilados y pensionados de Córdoba e IPS
- \$1499 Público en general
- \$3458 Grupo familiar (Matrimonio y dos hijos menores de 18 años)

Asistencia en Salud
Asistencia Social
Asistencia Financiera

m+

NUEVO Consultá por los nuevos planes Plata y Dorado

Llamá GRATIS
0810-222-6823
www.mundoamtae.com

mundo amtae m+
Hacete fan de Mundo Amtae



IECAM

INSTITUTO DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA
Y LA ACCIÓN MUTUAL

DIPLOMATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

8va EDICIÓN | 2022

MODALIDAD VIRTUAL - PARA TODO EL PAÍS

INICIO: 20 DE OCTUBRE

*Certificación de idoneidad financiera
acreditable ante INAES según Res.1418/03*

INFO Y PREINSCRIPCIÓN:

✉ contacto@institutocam.org.ar

🌐 www.camargentina.org.ar/capacitaciones

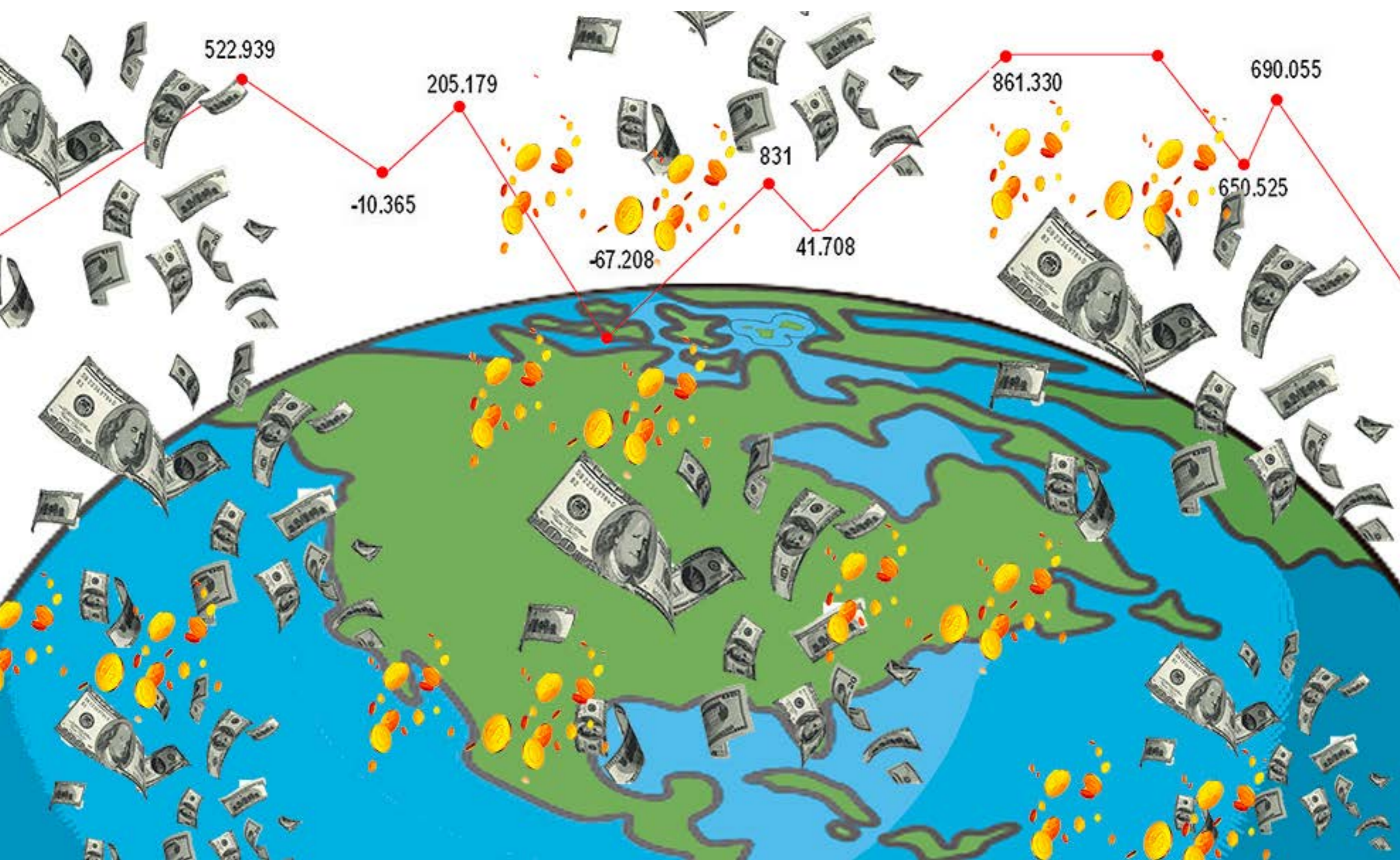
Organizan:



Auspicia:



INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Informe del departamento de Economía del Banco Credicoop Cooperativo Ltda.

Panorama económico actual

Informe de coyuntura económica financiera

Noviembre 2022

Situación Internacional

El FMI acaba de publicar su último informe de Perspectivas de la Economía Mundial. En el blog sintetizan la mirada ortodoxa respecto de la compleja situación que atraviesa el mundo y de las políticas a implementar.

“Las autoridades deben mantener la mano firme en el timón ante los nubarrones que se acercan sobre la economía mundial”.

“Lo peor aún está por llegar, y para mucha gente 2023 se sentirá como un año de recesión”.

FMI | Proyecciones de crecimiento de la económica mundial (PBI real, variación porcentual anual)

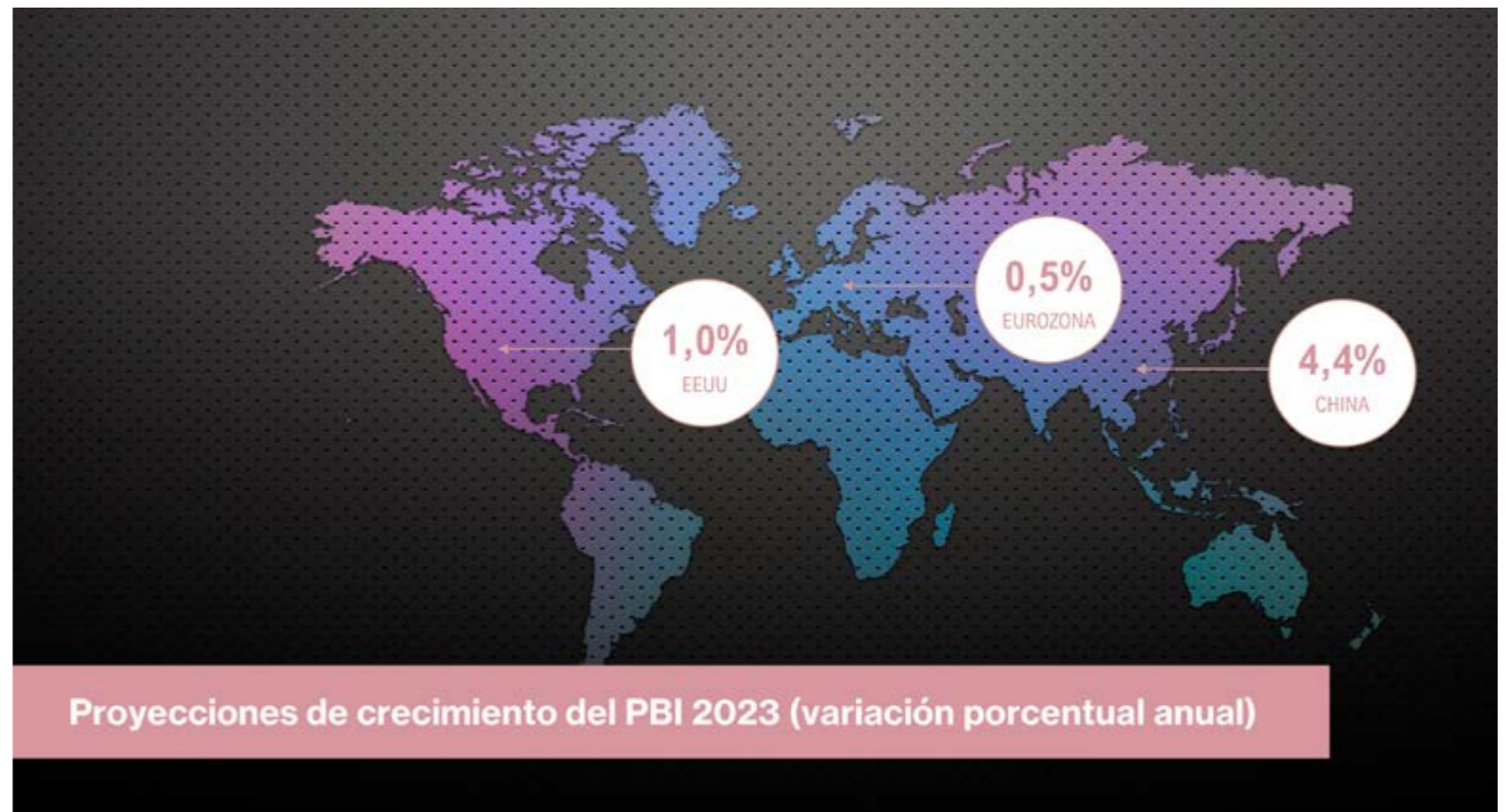


La desaceleración económica en 2023 será generalizada, aproximadamente 1/3 de la economía mundial, se encuentra a punto de contraerse este año o el próximo año.

Perspectivas de la Economía Mundial FMI

Pese a la desaceleración las presiones inflacionarias parecen ser más extensas y persistentes de lo esperado. Se prevé que la inflación mundial alcance este año un máximo de 9,5%, antes de desacelerarse a 4,1% en 2024. La proyección para Alemania es del 8,5% y para Países Bajos del 12%. El principal factor que explica la evolución de los precios es el incremento de la energía (+132,2% interanual a septiembre 2022). El aumento de las presiones de los precios es la amenaza más inminente para la prosperidad actual y futura, porque contrae los ingresos reales y socava la estabilidad macroeconómica. Los bancos centrales tienen ahora la atención centrada en restaurar la estabilidad de precios, y el ritmo de endurecimiento de las políticas se ha acelerado marcadamente.

Un endurecimiento excesivo crea el riesgo de que la economía mundial sufra una recesión innecesariamente severa.



También es posible que los mercados financieros tengan que enfrentarse a dificultades ante un endurecimiento demasiado acelerado.

Sin embargo, los bancos centrales deben mantener la mano firme en el timón.

Japón

El Banco Central acaba de dejar inalterada la tasa de interés de referencia.

El gabinete económico aprobó un importante paquete económico que incluye 29 billones de yenes (USD 200 mil millones) para aumentar el gasto público.

El primer Ministro de Japón, Fumio Kishida, señaló que “las medidas económicas fueron diseñadas para sobreponerse al aumento de los precios y conseguir una recuperación económica (...), vamos a proteger las vidas, los empleos y los negocios y fortalecer la economía para el futuro”.

Proyecciones económicas 2022 - 2023



Financiamiento cada vez más escaso y costoso. Desaceleración del ingreso de capitales por el efecto “vuelo a la calidad” Incremento de los costos de endeudamiento Aumento de las tasas de interés que provocará desaceleración de la actividad por impacto en el crédito, consumo privado e inversión.



Kristalina Georgieva
FMI

“somos plenamente conscientes que, no solo en Argentina, en muchos países (del mundo) hay una presión popular que va en contra de lo que es mejor para la gente, presión para aumentar el gasto cuando no se puede pagar y cuando aumenta la inflación”.

Más del 60% de los países de ingreso bajo y del 25% de los denominados emergentes están en riesgo de tener una situación de endeudamiento insostenible. Esto sólo empeorará si las tasas de interés aumentan más, si el dólar se fortalece y si se incrementan las salidas de capitales.

Joseph Stiglitz

Los sobrecargos que cobra el FMI son exactamente lo opuesto de lo que debería pasar porque hacen que la carga la lleven los países en crisis. Mediante estos cargos, los países en crisis pagan el mantenimiento de la estructura del FMI. Son una mala política económica sin ningún tipo de justificación. Estamos en una situación muy difícil a nivel global. Las tasas de interés están subiendo en todo el mundo, lo cual va a provocar una desaceleración de las economías y no tendrá demasiado efecto sobre la inflación. Como siempre digo, tasas de interés más altas no implican más comida ni más energía; lo que sí significan es menos crecimiento.

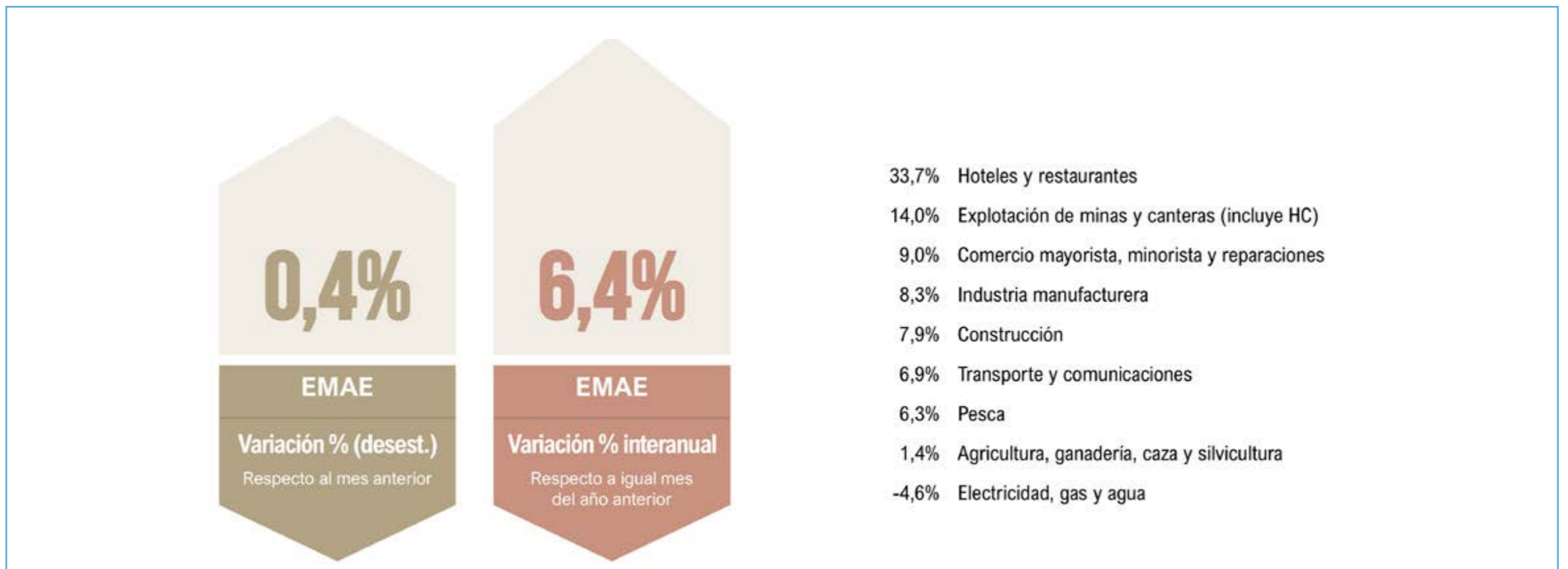
G24

Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y el Desarrollo

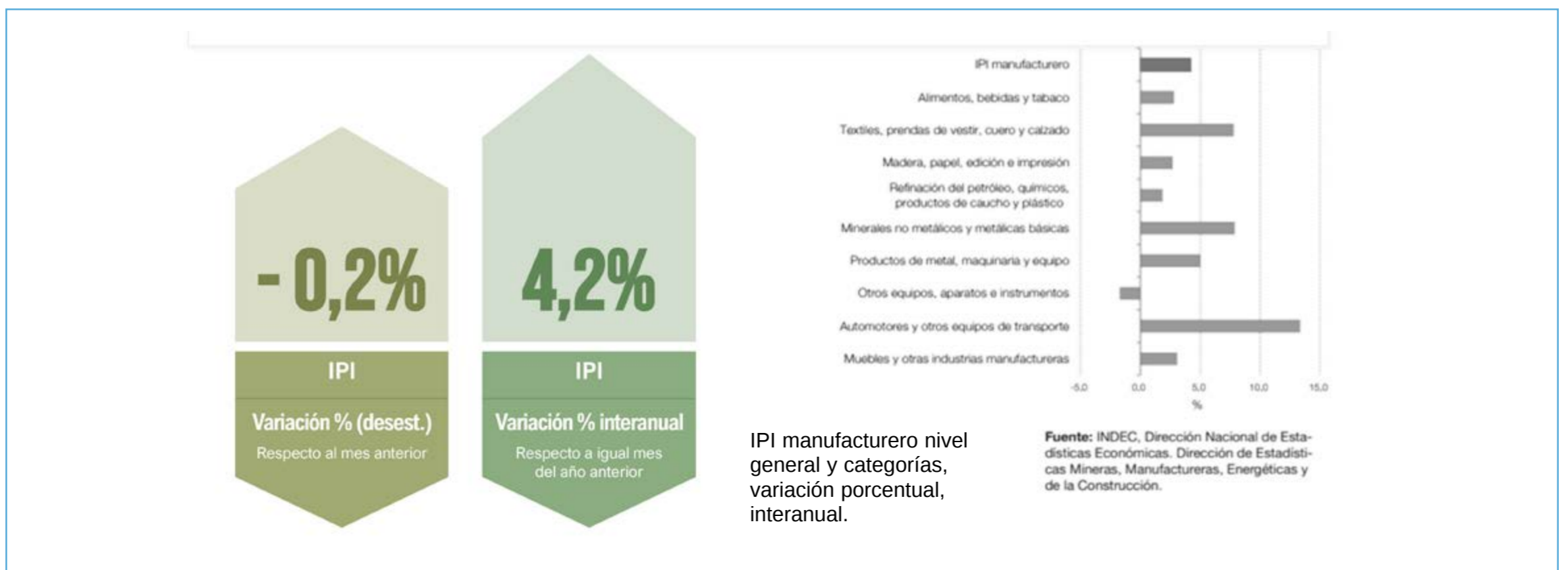
A corto plazo, debe considerarse detenidamente la suspensión temporal de las sobretasas para apoyar a países con severas restricciones de la balanza de pagos.

Alentamos al FMI a examinar sus fuentes de ingreso, que consisten principalmente en el ingreso derivado de los préstamos, lo que incluye las sobretasas, y a evaluar la correcta distribución de la carga entre los países miembros del FMI que implica proveer una red mundial de seguridad financiera, que es un bien público mundial.

Situación Nacional
PANORAMA ECONÓMICO ACTUAL



INDEC | Estimador mensual de actividad económica | agosto 2022

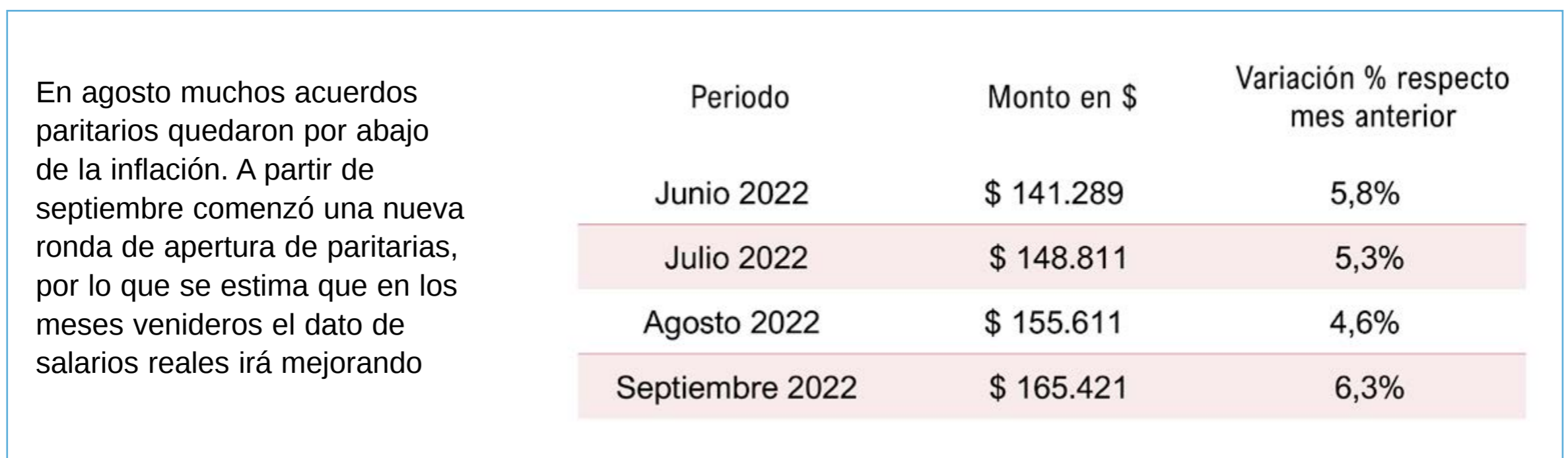


INDEC | Índice de producción industrial manufacturero | sep 2022

Mercado de Trabajo



MTEySS | SIPA | Situación y evolución del trabajo Registrado | agosto 2022



RIPTE | Remuneración imponible promedio de trabajadores estables | agosto 2022



El alza de los últimos 12 meses se fundamenta principalmente en la suba de las divisiones: alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir y calzado, Restaurantes y hoteles, Transporte y salud.

En el caso de las prendas de vestir, la variación interanual de septiembre cierra a un 118%. Analizando los desagregados de cada categoría, también preocupa que ciertos rubros de alimentos hayan superado las tres cifras en el contraste interanual.



INDEC | Índice de precios al consumidor

Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

Indicador	1° semestre 2020	2° semestre 2020 ⁽¹⁾	1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022
Pobreza					
Hogares	30,4	31,6	31,2	27,9	27,7
Personas	40,9	42,0	40,6	37,3	36,5
Indigencia					
Hogares	8,1	7,8	8,2	6,1	6,8
Personas	10,5	10,5	10,7	8,2	8,8

⁽¹⁾ Los resultados del segundo semestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver punto "Acerca de la cobertura geográfica" en el anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

INDEC | EPH | Pobreza e indigencia

Comercio exterior

El ministerio de economía puso en funcionamiento el sistema de importaciones de la República Argentina (SIRA), que reemplazará al previo Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) con el objetivo de obtener de manera anticipada información necesaria para generar previsibilidad y trazabilidad en las operaciones de importación.

Se buscará limitar las operaciones de sobrefacturación de importaciones y el uso abusivo de cautelares que venían siendo detectadas por los organismos de control.







Menor demanda de importaciones por merma en las compras externas de Energía tras el fin del invierno. Considerable reducción en importación de insumos para la producción, que muestra un retroceso del 12% frente al mes anterior.

Mayor escrutinio sobre la aprobación de las operaciones de importación en vistas de evitar las salidas.


Programa de Incremento Exportador



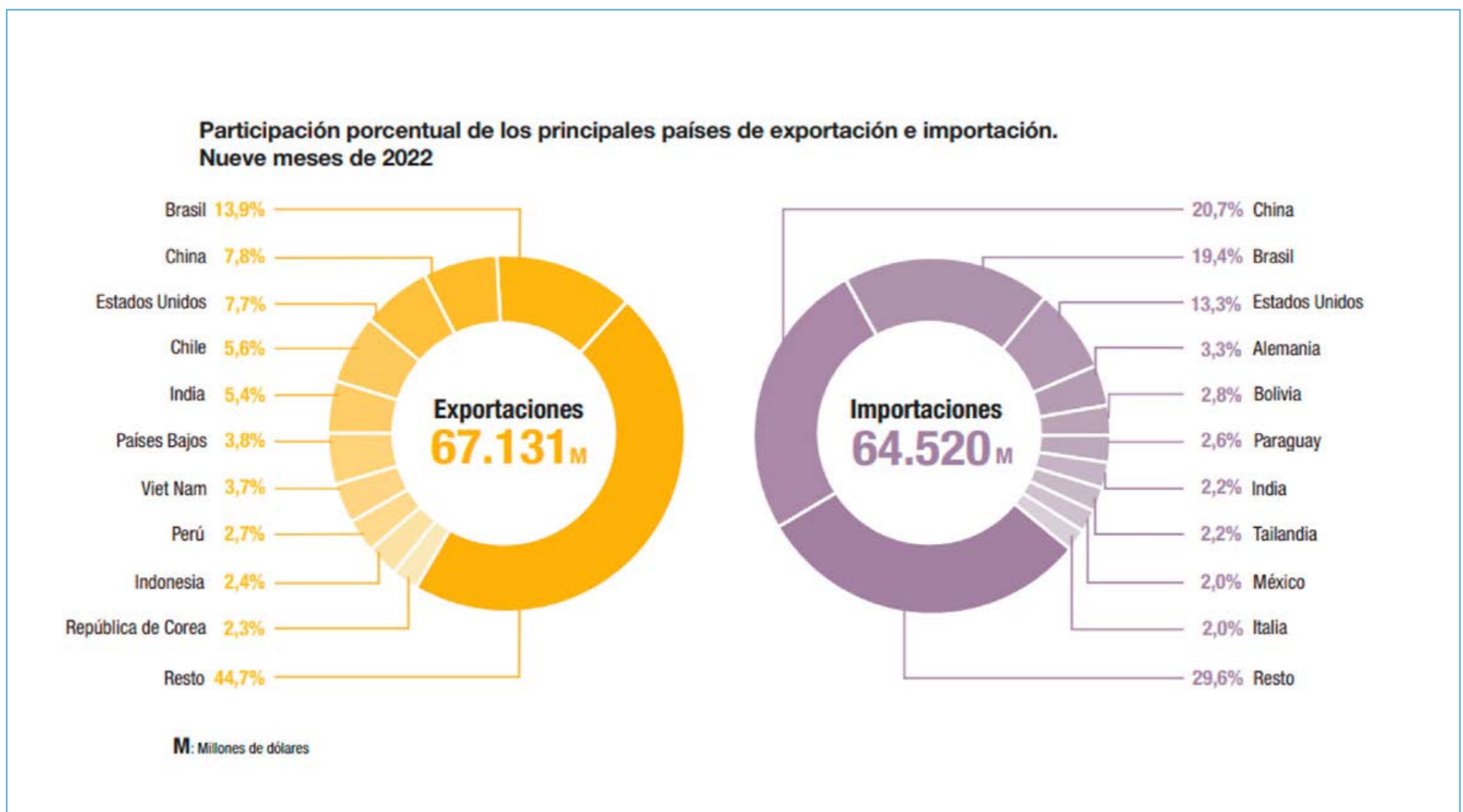
Tipo de cambio diferencial de \$200 para exportación de soja y derivados (harina, aceite y biodiesel) hasta el 30/09



El Banco Central logró en septiembre el mejor superávit mensual en 20 años



Se exportaron más de 16 millones de toneladas



¿Cómo es que las exportaciones crecieron solo un 0,9%?

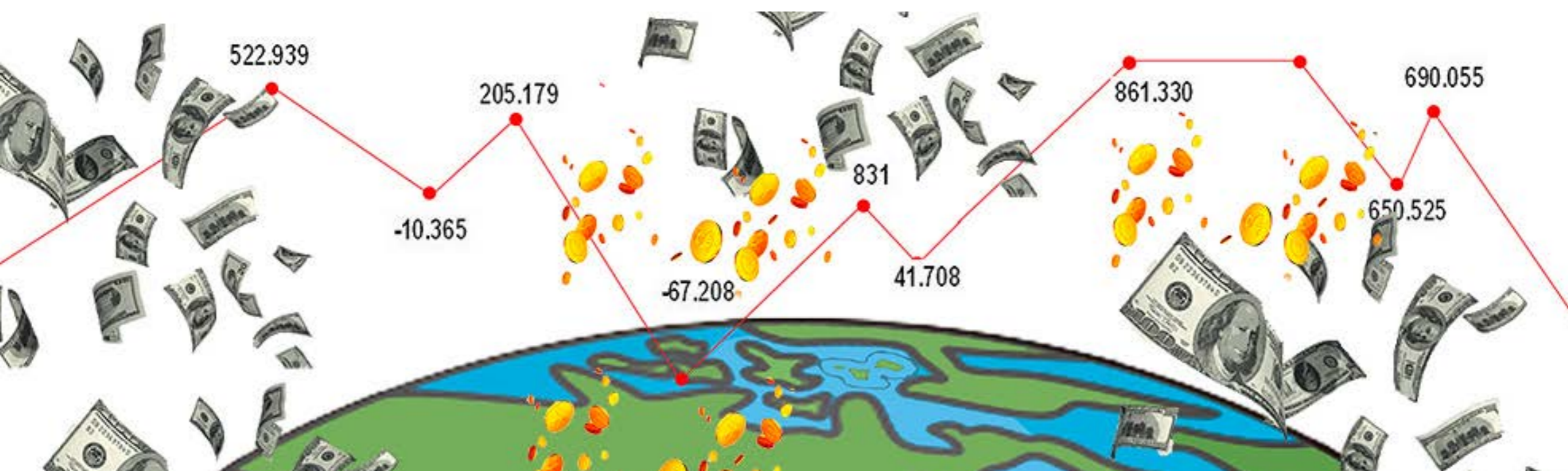
El INDEC contabiliza las exportaciones cuando las mercancías abandonan el país, que generalmente es bastante posterior al momento de liquidación de las divisas por esas operaciones.

Los productos de soja exportados durante septiembre, se irán contabilizando en los meses siguientes, mientras que en las exportaciones, no suele haber retrasos en la contabilización.

Distinta es la información del Balance Cambiario del Banco Central, que contabiliza las divisas efectivamente entradas y salidas a través del mercado único de cambios (concepto "caja").

Esta elección puso frente a frente a dos proyectos diferentes de país, pero hubo un solo ganador, el pueblo brasileño. Esta es la victoria de un inmenso movimiento democrático que se formó dejando de lado intereses político y personales para que la democracia salga victoriosa.

Luiz Inacio Lula da Silva
Presidente electo del Brasil





encontranos en: www.insred.com.ar | info@insred.com.ar | 

Ofrecemos herramientas digitales para
Entidades Mutuales y Financieras.

La mejor experiencia de usuario para sus asociados, 100% digital.

Brinde a sus asociados la comodidad y
facilidad de hacer sus operaciones desde su
celular, su casa, o cualquier lugar del país.



INS Finance Gestión Mutual.

INS Credit

Web para administrar créditos.



INS Home Home Banking

INS CASH Red de cajeros
automáticos Intermutual.



INS Docs Administración de
documentación digital.



INS Signature Firma digital.

INS Main App para marketing,
cotización de préstamos, etc.

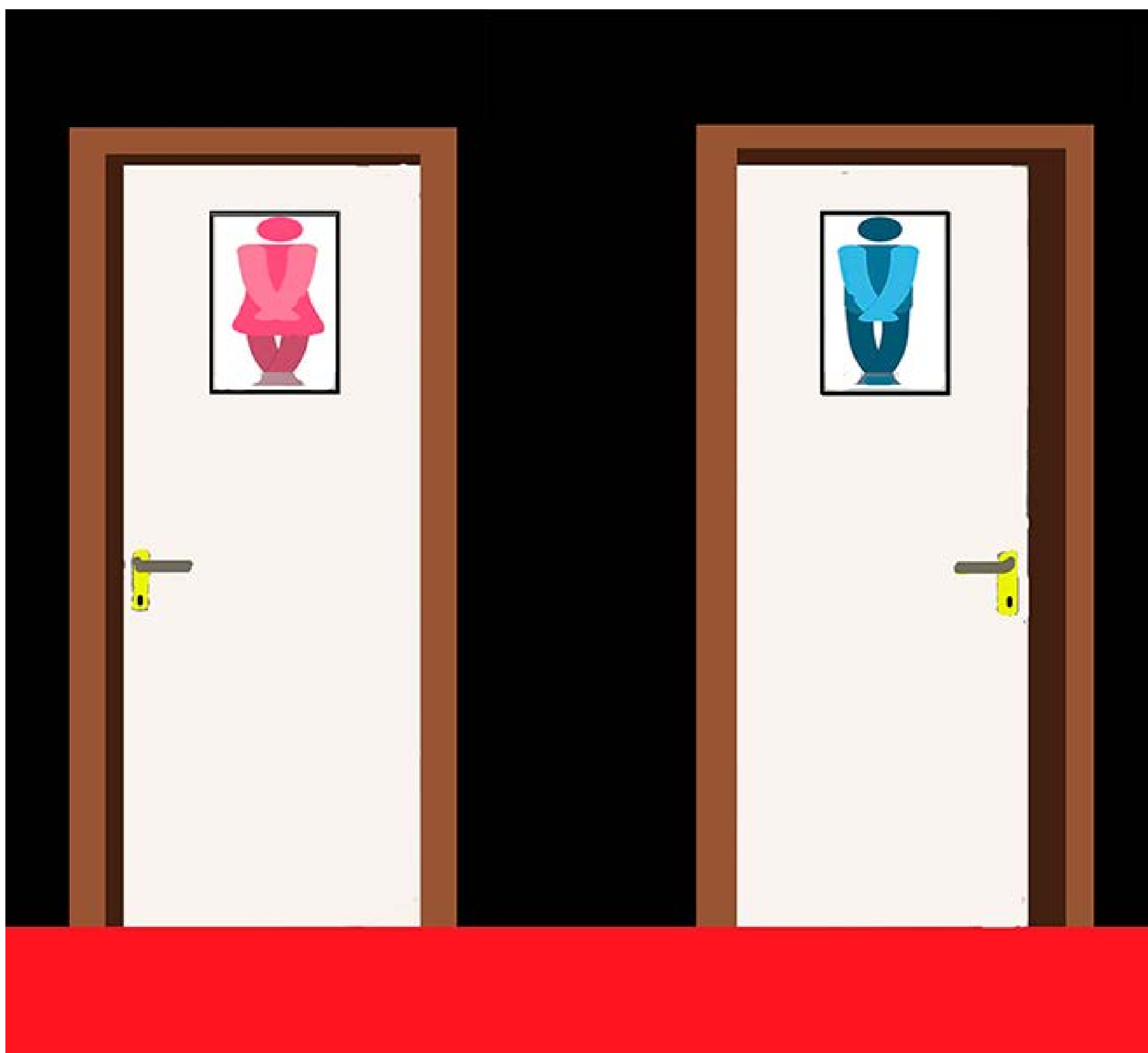


INS Auth Enrolamiento digital.

INS Pay Billetera móvil.



La incontinencia urinaria: un problema frecuente después de los 40 años





Por Dr. Mario Bruno

La incontinencia urinaria es la pérdida involuntaria de orina ocasional o permanente, y se trata de una afección frecuente. Puede variar desde un problema menor hasta algo que altera en gran medida la vida diaria

En nuestro país, afecta a 4 de cada 10 hombres y mujeres de más de 40 años. La magnitud de las pérdidas oscilan entre pequeñas hasta grandes cantidades, y entre las causas principales podemos citar la disminución de la capacidad de la vejiga y de la contráctil, a medida que se progresa en edad.

En general, la incontinencia no es un tema del que se hable abiertamente, y suele traer angustia física y emocional, trastornando la calidad de vida de las personas. La pérdida involuntaria de orina traduce una falta de control sobre la vejiga.

En ese sentido, existen tres grados: **leve**, cuando los escapes son ocasionales y en pequeñas cantidades; **moderado**, cuando ocurren con mayor frecuencia y en cantidades regulares; e **intenso**, cuando la pérdida ocurre todo el tiempo y en grandes cantidades.

A su vez, de acuerdo a la situación en que aparecen, se distinguen tres tipos: **de esfuerzo**, cuando los escapes son al reír, toser, estornudar o hacer ejercicio; **de urgencia**, cuando la necesidad es tan imperiosa que no permite llegar a tiempo al baño; y **mixta**, cuando se entremezclan las dos situaciones descriptas.

Esta situación tiene una prevalencia estimada entre el 25% y 45% de las personas, con un 60% de los casos asociados a una o más condiciones geriátricas, afectando más al sexo femenino a partir de los 65 años.

Cuando la incontinencia urinaria es frecuente, o está afectando la calidad de vida, es importante buscar asesoramiento médico, pues de lo contrario puede: restringir las actividades y limitar la vida social, repercutir negativamente en la calidad de vida, y aumentar el riesgo de caídas en los adultos mayores cuando van de prisa al baño.

Dentro de los estudios para esta afección, resulta importante realizar el llamado urodinámico. Este estudio consiste en la colocación de dos sondas, una en el recto a través del ano, y

otra en la vejiga a través de la uretra. Durante el estudio se intenta provocar y reproducir los síntomas que padece el paciente, como escapes de orina, la urgencia miccional o la dificultad para orinar. Las sondas miden la presión en el interior de ambos órganos, y estudian cómo se comportan durante el llenado y el vaciado vesical. De esta forma, se averigua lo que ocurre en el tracto urinario inferior cuando el paciente presenta esos síntomas. Todo lo citado da una información muy detallada del funcionamiento de la vejiga, hecho que permitirá ofrecer el tratamiento más adecuado. Si bien el estudio urodinámico identifica muy bien alteraciones funcionales, no es capaz de detectar ningún tipo de alteración estructural, (cálculos, tumores, etc.) ni infecciones urinarias.

En relación al tratamiento, existen diversas alternativas, pero es esencial como primera medida realizar cambios en el estilo de vida: la Asociación Europea de Urología detalla que es importante tratar de manera óptima las variaciones generales que presenten los pacientes, como disminuir el peso en quienes lo ameriten, suspender consumo de tabaco y reducir la ingesta de cafeína.

En cuanto a los tratamientos específicos, son de tres tipos: A) Terapia conservadora, con ejercicios específicos para mejorar el tono muscular de la vejiga. B) Terapia Farmacológica para la incontinencia de urgencia y de esfuerzo. C) Terapia quirúrgica (es un procedimiento mínimamente invasivo y de una eficacia, cercana al 90%).

La terapia conservadora o física consiste en el trabajo con ejercicios para fortalecer el piso pélvico, ya que el tratamiento de la musculatura mejora la estabilidad en la zona y genera la disminución de contracciones que incitan la orina involuntaria. La terapia farmacológica de la incontinencia se basa en medicamentos que bloquean receptores y que frenan las contracciones involuntarias del músculo de la vejiga; esto provoca una disminución de la presión intravesical y aumenta como consecuencia la capacidad de retener la orina. Finalmente, la cirugía consiste en la colocación de una malla sintética por debajo de la uretra. En cualquiera de los tratamientos empleados, realizar una rehabilitación posterior es esencial.

Como conclusión, si ocurre un escape de orina, no debemos sorprendernos ni caer en la frustración. Lo importante es tomar conciencia sobre la incontinencia urinaria, entender a nuestro cuerpo y buscar una solución adecuada.



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza